

Ayer comenzaron a discutir las Cortes los proyectos de reforma tributaria, desechándose los votos particulares de Marraco y Niembro

Una intervención de don Santiago Alba. -- Aprobación de la Ley del Divorcio

Madrid, 24.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
El banco azul, desierto.
Desanimación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOPEZ DORIGA se ocupa de la huelga de pescadores de Vinaró.
El señor SAN ANDRÉS se ocupa de la dificultad con que se tropieza para la exportación de la naranja, y pide la creación de un Instituto en Jativa.

Le contesta el señor DE LOS RIOS.
El señor ORIOI se ocupa de la multa impuesta al periódico de Vitoria "Heraldo Alavés".

Combate la sanción impuesta al periódico por combatir a la masonería.
El señor BESTEIRO da cuenta de la dimisión del señor Guerra del Rito del cargo en la Comisión de Responsabilidades, sustituyéndole el señor Cordero Bell.

ORDEN DEL DIA

El señor NISTAL lee el dictamen de reforma del Cuerpo de Correos, se acuerda aplazar la discusión de las bases de reorganización de los servicios de Telecomunicación.

Don BASILIO ALVAREZ pide votación nominal.

El señor BESTEIRO dice que para ello es necesario que lo pidan 15 diputados.

Un DIPUTADO RADICAL aclara que su minoría no ve la necesidad de la votación nominal.

Queda rechazada la propuesta y el dictamen es aprobado definitivamente.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PROYECTO DEL DIVORCIO

El señor BESTEIRO recomienda brevedad.

Se admite una enmienda al artículo 58, del señor XIRAU.

Don FERNANDO GASSET insiste en mantener una enmienda al artículo 60.

La Comisión lo rechaza.

El señor BARRIOBERO sostiene otra enmienda al artículo 60.

La Comisión lo rechaza.

El señor BESTEIRO hace constar que han quedado aprobados 66 artículos de la ley, incluso dos que no estaban en el primitivo proyecto.

Se discuten las disposiciones transitorias.

Se acepta un voto del señor MARTINEZ MOYA.

Rechazada una enmienda de la señora CAMPOAMOR, el señor BESTEIRO anuncia que ha quedado aprobada la ley del Divorcio.

(Algunos diputados aplauden).

Se pone a debate el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto tributario, elevando las tarifas de las contribuciones territorial, industrial, utilities, derechos reales, minas y transportes.

La Cámara está ahora animadísima.

En el banco azul, los señores Carnier, Albarrón, Largo Caballero, D. los Ríos y Prieto.

El señor BESTEIRO da cuenta de la existencia de varios votos particulares y pone a debate el del señor MARRACO a la totalidad.

Propone este voto aplazar toda decisión hasta que llegue el momento de estudiar el presupuesto de ingresos, previo examen de la fijación de la cifra total de gastos.

El señor MARRACO sostiene este criterio.

Destina que las bases tributarias, ya do por sí injustas, se agravan con estos aumentos, y lo apoya leyendo algunas cifras.

El señor CARNER:—No comprendo lo que desea el partido radical.

—Dice el señor Marraco que no debemos aumentar los tributos ni emitir deudas, y yo pregunto: ¿Cuál sería la situación de la Hacienda sin estas medidas?

Lo primero que se debe de hacer es fijar la verdadera situación de la Hacienda.

El 31 de diciembre se encontró al Gobierno con sesenta millones de déficit del presupuesto anterior, y otros trescientos o cuatrocientos de las Cajas especiales.

Sin arbitrar recursos, ante de dos meses se producirá la bancarrota.

La reorganización de los servicios no puede producir en España una economía de gastos, sino un mayor endeudamiento y un aumento de los gastos para dotarlos mejor y pagar mejor.

Durante dos meses he luchado para reducir los gastos; pero había algunos que no se podían desahogar.

El Gobierno tenía dos caminos: unos presupuestos ficticios con servicios incumplidos o afrontar la realidad con tributos y deudas.

No se puede emitir más de 500 mil-

lones, porque a esa cifra he llegado en mis consultas y cálculos. El resto hay que cubrirlo con tributos.

Ya no soy un dictador y me atengo a las decisiones de la Cámara.

El Parlamento debe señalar los gastos y tributos que deben rebajarse; pero si no se aprueban los tributos el presupuesto se liquidará con déficit.

Si se inclina a examinar primero los ingresos, no habrá presupuesto el primero de abril. (Ruidos en los radicales).

El señor MARRACO:—Nosotros no nos oponemos a los tributos.

El ministro ha combatido a un enemigo que no existe.

Lo que nosotros mantenemos es que lo primero es restablecer la confianza y contribuir al aumento de la riqueza nacional.

El señor CARNER expresa por qué en el proyecto tiende a que contribuyan por industrial las Sociedades anónimas que lo hacen por utilidades, y expone su propósito de extender este impuesto a los comerciantes e industriales.

Con ello se beneficia al pequeño industrial.

Hay que decir al contribuyente: "Tienes que pagar porque ello será la primera piedra para la reconstrucción nacional".

El señor MARRACO rectifica brevemente.

El señor BESTEIRO pregunta si se aprueba el voto del señor Marraco.

El señor GUERRA DEL RIO pide votación nominal.

Emplea la votación, estando la Cámara abarrotada y en medio de gran efervescencia.

Votan en contra todos los ministros. La votación se sigue desde las tribunas y escaños con notorio interés.

Votan con los radicales los federales, progresistas y agrarios, y en contra los socialistas, radicales-socialistas y al Servicio de la República.

Los catalanes votan con el Gobierno y en contra los vascos-navarros, así como los señores Barriobero, Royo Vilanova, Alba y los sindicalistas extremistas.

Queda desechado el voto del señor Marraco, por 201 contra 97.

Don SANTIAGO ALBA, con pretexto de explicar su voto, expone la idea de plantear el debate en el que todas las fracciones exterioricen su criterio sobre el presupuesto.

Muestra su conformidad con el voto particular y por eso lo ha votado, porque estima que hoy no se puede sobrecargar con tributos la economía.

Se ignora el criterio total del señor Carnier en materia de presupuestos, porque sólo han llegado tres dictámenes a la Cámara.

Nadie combate la nivelación, pero el país necesita saber por qué se le exigen los sacrificios, ya que no se ha presentado el presupuesto nivelado.

Se señalan como ingresos los 500 millones de emisión de Deuda, y eso no es más que una operación de Tesorería, que no se puede presentar como ingreso.

Invita al señor Carnier a que medite la conveniencia de votar las leyes tributarias en otra forma.

Cuando S. S. convenga al país de que los sacrificios son necesarios, podrán votarse esas leyes.

Pide que se suspenda la votación hasta llegar a ese momento y entonces todos votarían la obra del Gobierno. (Aplausos de los radicales).

El señor CARNER:—Ha hecho el señor Alba un acto político con sus palabras, pues ha recogido el rumor de la calle de que aquí hay personas que cobran muchos sueldos.

Decir que antes se han de examinar los gastos no es sincero.

S. S. conoce los presupuestos y sabe lo que se puede hacer.

¿Creeis que 50 o 60 millones de pesetas más o menos en el presupuesto cambian la estructura de la ley? (Los radicales protestan).

Yo creía que el señor Alba, gran economista, ante el momento actual de la patria, nos diría que estamos equivocados y debemos ver otro camino; pero a cambio de eso nos dice que presentamos un presupuesto sin nivelar, porque viene con un empréstito.

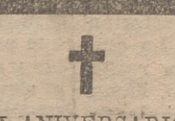
Pero ¿es que con ese empréstito se paga nada ordinario?

El presupuesto ha de aprobarse el primero de abril y lo que debe hacerse es presentar enmiendas para mejorarlo, pero no estorbar su aprobación.

El señor ALBA:—Sólo he hablado para explicar el voto. No tengo propósitos obstruccionistas; pues precisamente, yo proponía la prórroga del presupuesto vigente.

El país debe hacer un sacrificio; pero hay un problema de ética política: el de convencer al país de la necesidad del sacrificio.

S. S. persiste en el error. ¿Qué le vamos a hacer! Celebraré que no re-



†
XI ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
ISABEL SAN JOSE MATOS
FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1921
E. D. P.

Su desconsolada madre doña Vicenta; hermanas doña Enriqueta, doña María y doña Paulina; hermanos políticos don Julián Peñafiel, don Isidro Martínez y don Guillermo García; sobrinos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Madrid, 25 de febrero de 1932.

Las misas que se celebrarán en Madrid, en la Iglesia del Rosario (Torrijos) y en Covadonga (Plaza de Manuel Becerra), de nueve a diez de la mañana, serán aplicadas por su alma.

sulte perjudicada la economía española; pero en todo caso yo quedaré satisfecho de haber cumplido con mi deber al advertir al Gobierno.

El señor NIEMBRO apoya un voto particular, proponiendo que se estudie el presupuesto de gastos, que se revisen todos los gastos del Estado, empezando por rebajar en un 25 por 100 los sueldos de los diputados, y que no se pueda cobrar más que un sueldo, gratificación o dieta de la nación, Provincia, Generalidad, Ayuntamiento o empresa subvencionada.

Propugna por una ley de incompatibilidades, para que los diputados vengan sólo a servir los intereses del país.

Se refiere a las cargas que pesan sobre la propiedad territorial, la industria y el comercio, y dice que no se deben recargar.

Examina algunos presupuestos, especialmente los de Guerra y Marina.

Hay que ir a transformaciones radicales, con presupuestos que modifiquen la economía nacional.

Es absurdo que España esté pagando 1.800 millones de pesetas de personal.

La industria no puede soportar más cargas.

En lo que se refiere a las Sociedades, no debe gravarse al obligacionista, sino a las entidades.

En Derechos reales, el Gobierno se ha quedado corto.

Aboga por la inmediata reorganización de los servicios, y agrega que no hay derecho, mientras no se haga, a pedir al país el sacrificio de 275 millones.

Los diputados deben dar ejemplo rebajando sus dietas.

A los ministros se les debe dar la mejor retribución posible; pero no deben cobrar por otro concepto.

Como sé que el voto será rechazado, yo seguiré manteniendo este criterio por medio de enmiendas.

Considera equivocado castigar los transportes por carretera con nuevos impuestos.

Termina pidiendo la revisión de todos los organismos que creó la Dictadura, en los que están agazapados muchos elementos inútiles.

El señor AZORIN:—La revisión de gastos se hará, pero no es este el momento.

La reducción de dietas de los diputados es cuestión de la Comisión de Gobierno interior del Parlamento.

En cuanto a incompatibilidades, el Gobierno tiene anunciado un proyecto de ley.

El voto, pues, no puede admitirse. Rectifican ambos.

Puesto a votación, se rechaza por 157 contra 53.

El señor BAEZA MEDINA dice que los radicales socialistas han votado en contra el voto particular por no creer el momento oportuno.

Será oportuno cuando se discuta el presupuesto.

Combate la propuesta de rebajar la dieta de los diputados, porque para venir a Madrid tienen que abandonar otros intereses.

Don TRIFON GOMEZ habla también para combatir el voto.

No se debió incluir en el la parte de la rebaja de las dietas de los diputados.

El señor BESTEIRO opina también que fué inoportuna esa inclusión, pero la Presidencia no puede modificar los votos particulares, y si esto se hubiera aprobado hubiera tenido que ser segregada esa parte del voto.

El señor AZORIN advierte que sólo se han votado dos partes del voto particular.

El señor NIEMBRO:—En una discusión económica es pertinente cuanto iba incluido en el voto.

El señor BESTEIRO pregunta si va a seguir la discusión, porque apremia el tiempo.

El señor ALONSO DE ARMIRIO apoya otro voto particular para que se excluya del aumento tributario al comercio y algún otro factor a que afecte.

El señor CARNER considera equivocada la petición del señor Armirio, porque, si se suprime el aumento a unos, ¿qué van a decir los otros?

No se puede olvidar que en España está tramitándose una revolución y hay que modificar las cosas.

Hay que pagar deudas apremiantes. Las quiero pagar porque estimo a la República.

Pregunta si la riqueza rústica es hoy en España la que se declara. Agrega que este presupuesto está ya calculado, teniendo en cuenta los gravámenes que pesan sobre ella.

Cuando se discuta el fondo del examen dará cifras exactas y se verá cómo no son arbitrarias.

Ha de tenerse en cuenta el aumento de la renta en los últimos 30 años. Nuestras rentas no se pueden comparar con las inglesas.

Inglaterra ha pasado una guerra, pero en España han pasado cosas mucho más graves, que la han castigado grandemente, y necesita recobrase.

El señor ALONSO DE ARMIRIO rectifica, diciendo que el señor Carnier ha contestado a un discurso que él no ha pronunciado.

Ha dicho el ministro que España ha pasado por algo peor que la guerra autoproca; luego cree que la República es peor. (Grandes protestas de diversos lados de la Cámara).

Pregunta al ministro si cree que los propietarios de tierras están en situación de soportar nuevas cargas. El cree que no.

El señor CARNER:—Si se me ofrece el medio de obtener los ingresos que necesito sin gravar a ninguno de los contribuyentes, estoy dispuesto a aceptar la fórmula.

Se desecha el voto particular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Parece que quieren salir las cofradías sevillanas

Y QUE SI SALEN IRAN A SEVILLA LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA, DEL CONSEJO Y DE LA S. DE N.

SEVILLA.—Una Comisión de Hermanos de la Macarena, presidida por Alberto Pozos, fué recibida por el cardenal señor Illundain. Los comisionados expresaron al cardenal su deseo de que la Hermandad celebre nuevo cabildo, ya que al primero no acudió el total de los asociados. El cardenal se mostró muy deferente con los macarenos, a los que se hizo saber que se mantenía en una actitud neutral en los pleitos de las Cofradías. Acto seguido la Comisión se dirigió al Gobierno civil, donde fué recibida por el señor Sol, exponiendo a dicha autoridad su decisión de sacar en procesión este año a la Virgen de la Macarena, por estimar que en el cabildo celebrado no se ha expresado el sentir de la Hermandad. El gobernador les manifestó que estudiaría detenidamente el asunto y que a este efecto se entrevistaría con el hermano mayor de las cofradías.

El señor Sol, refiriéndose a la Semana Santa en Sevilla ha dicho que de celebrarse, vendrán el presidente de la República, el presidente del Consejo de ministros y el presidente de la Sociedad de Naciones, que con bastante interés o insistencia han preguntado si se celebraría este año.

Tampoco omitió el señor Sol su opinión de que con las Cofradías se está haciendo política, como lo demuestran ciertas hojas clandestinas en tonos amenazadores que se están repartiendo. Estas hojas se les atribuye a los obreros, hipótesis inadmisible, pues todos los obreros de todas las ideologías están al margen de la celebración o no celebración de la Semana Santa. Terminó diciendo el gobernador que el orden estaría completamente garantizado. Los Hermanos de la Macarena, después de esta entrevista, se mostraron satisfechos a que la Macarena salga de San Gil en la madrugada del Viernes Santo.

También algunos Hermanos del Calvario y de San Juan de la Palma creen muy probable que sus Cofradías salgan.

Ossorio Gallardo, Sánchez Guerra, Romanones, Alvarez y otros diputados han presentado una proposición de Ley, con la que pretenden se sustituya la de Defensa de la República, estableciendo normas jurídicas

Madrid, 24.—11 noche

Esta tarde se ha presentado a las Cortes una interesante proposición de ley firmada por los señores Ossorio y Gallardo, Romanones, Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, y Ossorio Morit, y para los efectos de autorizar su lectura, los señores Rahola y Unamuno.

Lleva un preámbulo en el cual aboga por que se encance España por normas de derecho, cesando la paradoja de mantener la Constitución, que garantiza los derechos individuales, y la ley excepcional, que los entrega al arbitrio de un ministro, aunque ello obedezca a la necesidad positiva y lamentable por el estado de inquietud creado por la franca rebeldía en que se colocan algunos sectores sociales.

Esto se debe combatir con rigurosa disciplina política.

Recomienda que la Monarquía cayé por obsecarse en vivir fuera del derecho, y sería una temeridad pretender mantener la República en el mismo camino.

Exponen otras dificultades que se encontrarán para aplicar esta ley sin arbitrariedades.

La situación de la Prensa reclama también un apremiante cuidado.

No es posible dejar que los libelos estimulen a la perturbación ni se le deje atajar los excesos con la potestad incoercible de los Gobiernos que actúan sin acotamiento en sus determinaciones, sin límite en el daño, sin freno para sus impulsos y sin responsabilidad para sus yerros, con lo cual, si alguna vez sancionan el delito, muchas más cohiben la libertad de crítica.

Recomendamos — dicen — la necesidad de otorgar al Gobierno facultades excepcionales.

Al extremado ataque, debe responder la proporcionada defensa, pero no queremos que quede ningún derecho fido al arbitrio gubernativo.

Todas las medidas, por duras y severas que sean, han de brindar la garantía de la defensa del acuerdo razonado y de la publicidad.

Esta proposición de ley consta de tres capítulos subdivididos en 24 artículos.

El primero comprende los delitos de traición, los delitos contra la paz y seguridad del Estado, derecho de gentes, Constitución, asesinato, homicidio y lesiones, cuando los móviles hayan sido político-sociales o para producir alarma; robo, incendio o daños, en las mismas condiciones; maquinaciones para alterar el precio de las cosas, huelga o lock-out ilegales, resistencia a someter los conflictos sociales a los organismos adecuados.

Estos delitos se reputan comprendidos en el artículo 265 del Código penal.

Se dispone que los sumarios terminen en el plazo de un mes, intervinendo siempre el Ministerio fiscal.

El Gobierno podrá suspender las garantías constitucionales para la instrucción de este sumario, pudiendo durar las detenciones gubernativas ocho días y las judiciales un mes.

Detalla los trámites que ha de seguir el pronunciamiento.

Podrá utilizarse el recurso de casación.

Conocida la sentencia, condenatoria o absolutoria, si el Gobierno entiende que alguna persona, individuo o colectiva, es peligrosa para la paz social, podrá acordar o pedir que acuerde el Gobierno sanción de conducta, incoación de expediente para exclusión en manicomio, expulsión de extranjeros, privación temporal de los derechos políticos, suspensión en cargo, empleo, profesión u oficio, retención personal de los incorregibles o introducción en asilo, decomiso de los instrumentos de delito, disolución o suspensión de las Sociedades Corporaciones, Empresas o Sindicatos, cierre temporal o definitivo de establecimientos, alejamiento temporal del lugar en que ocurrieron los sucesos enjuiciados, sumisión a la vigilancia de las autoridades.

El capítulo segundo se ocupa de los delitos contra el orden social o público, cometidos por medios mecánicos de publicidad.

El Ministerio fiscal formulará en todo caso una querrela ante la Audiencia correspondiente. La Audiencia seguirá los trámites para cumplimentarla.

A los diez días deberá celebrarse el juicio, y a los dos días siguientes, dictar sentencia.

Se autoriza el recurso de casación. En caso de reabsolución se formulará una nueva querrela.

Si la sentencia fuera también condenatoria, el tribunal podrá acordar la incoación de las imprentas, talleres y elementos que hubieran servido para

la comisión del delito, pudiendo tenerlos embargados durante el plazo máximo de seis meses.

Todos los casos comprendidos en esta ley serán de competencia del Tribunal de Derecho.

Si fuera preciso, se podrán instalar en las Audiencias salas interinas para entender en estas causas.

Para estos procesos serán hábiles los días laborales y los festivos, no pudiéndose suspender el juicio por ningún motivo.

Las sentencias condenatorias, salvo la de muerte, serán ejecutadas aunque se interponga recurso contra ellas.

No les será aplicable la ley de condena condicional.

Si el ministro de Justicia estimara que algún funcionario judicial o fiscal ha faltado al cumplimiento de los deberes de esta ley, dará cuenta al Tribunal Supremo. Si el detractor fuera el propio Tribunal Supremo, pasará el caso al Tribunal de Garantías Constitucionales.

La ley de Enjuiciamiento criminal regirá como supletoria de esta.

El último capítulo pide la derogación de todas las leyes que se opongan a la presente y la de 21 de octubre de 1921 o sea la de Defensa de la República.

Madrid, 24.—11 noche.

El señor Azaña llevará a las Cortes un proyecto sobre incompatibilidades, que será extenso y duro

Madrid, 24.—11 noche.

Los diputados señores Ballester y Bujeda estuvieron hablando en los pasillos del Congreso con el jefe del Gobierno, al que dijeron que era necesario discutir pronto los casos de duplicidad de cargos de los diputados, ya que se vienen esgrimiendo en desprestigio del Parlamento.

El señor Bujeda agregó que se debe examinar por una Comisión parlamentaria la vida de cada diputado, sus ingresos, etc., para que se aclare este asunto y sobre todo lo que respecta al "enchufismo".

El señor Ballester dijo que los diputados radicales, como, por ejemplo, los que ostentan cargos como el señor Marraco en el Banco de Crédito Local, antes de combatir al Gobierno debían haberse dividido.

El señor Azaña les contestó diciendo que en breve traerá al Parlamento el proyecto de incompatibilidad, que será extenso y duro.

...

Ha muerto la madre de los generales Berenguer

Madrid, 24.—11 noche

Ha fallecido esta capital la señora doña Dolores Fuster, madre de los generales don Dámaso y don Fernando Berenguer.

Por la casa mortuoria desfilaron esta mañana los ministros del último Gobierno de la monarquía y numerosas personalidades.

El entierro de la distinguida dama se verificará mañana, al mediodía.

...

Preguntado el señor Cordero si era motivo del fallecimiento de la madre de los generales Berenguer, concedería permiso a don Dá

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—11 noche

ENTREGA DE UNA CONDECORACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió en audiencia especial al ministro de Bolivia, señor Sáez, a quien acompañaba su hijo don Eduardo.

Los señores Sáez fueron recibidos por el secretario general de la presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y por el introductor de embajadores, que los acompañaron al despacho del jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora les recibió acompañado del jefe de la Casa Militar, general Quispe de Llano, y de alto personal de la Presidencia.

El señor Sáez entregó al señor Alcalá Zamora la insignia del Gran Cordón del Cóndor de los Andes, condecoración la más preciada de Bolivia, por su historial, y que sólo se concede a los jefes de Estado.

Solamente están en posesión de ella los presidentes de las Repúblicas de Francia y de los Estados Unidos.

El ministro de Bolivia pronunció un breve discurso, diciendo que el presidente de su país, para solemnizar el centenario de la República española, había querido conceder la preciada condecoración al primer presidente de aquélla.

Expresó las simpatías que su país siente por España, como lo demuestra el hecho de que ha dado el nombre de nuestro país al regimiento de la Escuela Militar de La Paz.

El señor Alcalá Zamora, en breves y sentidas palabras, agradeció el homenaje que le tributaba el Gobierno boliviano y expresó al señor Sáez sus deseos de que le transmitiera su gratitud.

Después, el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió al alto comisario en Marruecos, señor López Ferrer, al director del periódico "El Mundo", don Rafael Suárez, al general de división señor Núñez del Prado y a otras muchas personalidades.

A la una de la tarde llegó al palacio presidencial el jefe del Gobierno, señor Azáña, quien sometió a la firma del presidente de la República varios decretos.

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Azáña conversó breves momentos con los periodistas en el Ministerio de la Guerra, diciéndoles que no podía detenerse más tiempo con ellos, pues iba directamente al palacio nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos del Ministerio de la Guerra y de otros departamentos.

Se le preguntó si entre los decretos del Ministerio de la Guerra figuraba una nueva combinación de mandos militares, y contestó afirmativamente, añadiendo que era de poca importancia.

En ella figura el general Camacho, al cual se concede el mando de la primera brigada de artillería. Los demás decretos se refieren a mandos de Carabineros, Guardia civil, Artillería e Infantería.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, habiendo hoy con los periodistas, manifestó que esta mañana habían desfilado por su despacho numerosas visitas. Entre otras, figuraba una Comisión de Ingresos y otra de la Federación de Empresas periodísticas de España, que le pidió se autorizara la reapertura de "El Debate".

Contestó a los comisionados que ese asunto ya no pertenecía a su jurisdicción.

OLYMPIA

HOY, ÚNICA SECCION A las siete y cuarto
PRECIOS POPULARES
ESTRENÓ del grandioso film de aventuras

EL DESMEMORIADO

Interpretado por el famoso atleta Carlos Aldini

Emoción. Interés. Dinamismo.

MAÑANA, VIERNES FEMINA, a pesar de haber sido anunciada en los programas de mano la cinta "MUNECA", se estrenará la película sonora de la UFA

El Predilecto de los Dioses

Por el coloso de la pantalla EMIL JANNINGS

EL PROXIMO DOMINGO

¿Qué pretendientes tienen las hijas de los millonarios? ¿Son todos los hombres cazadores de dotes?

Vean el ESTRENO de

LA URRACA

La vida extraña y poderosa de una mujer extraordinaria. Una formidable comedia moderna. Otro éxito de la UNIVERSAL

dición por haberse entablado ya el recurso que previene la Ley de Defensa de la República.

Sin embargo el señor Casares Quiroga prometió a los visitantes ocuparse de esta cuestión en el próximo Consejo de ministros.

También visitó al señor Casares Quiroga una comisión de los jurados mixtos de la Prensa de Madrid, que protestó de las constantes infracciones del periódico "Patria" de la ley del Descanso Dominical, prometiendo el ministro de la Gobernación sancionar debidamente estas extralimitaciones.

Después el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas a los cuales manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió hoy al Consejo Superior de la Cámara de Comercio, presidido por el señor Prast, que le hizo entrega de una exposición relacionada con los proyectos tributarios.

El señor Prast manifestó a los periodistas que salía muy bien impresionado de la entrevista que acababa de celebrar con el señor Carner.

EN EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que mañana empezaría a compararse de la combinación judicial de que se viene hablando.

Se le preguntó acerca de la opinión que le había merecido el discurso pronunciado en la plaza de toros por el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, y dijo que no le era posible opinar, por varias razones. Porque no había tenido tiempo para leer íntegro el discurso, porque su juicio sería rezagado y, además, porque siente un gran cariño y admiración por el señor Lerroux.

Habló después del Congreso del partido radical socialista, celebrado en Murcia, y dijo que había sido magnífico y expresivo del sentido de la responsabilidad del partido conseguido.

Dijo que era inexacto que los señores Artigas Arpón, Galarza y Pérez Madrugal quedaran fuera del partido.

Se refirió a la expulsión del señor Galarza del seno del partido radical socialista de Madrid, diciendo que, esto asumió no fué discutido en el Congreso de Murcia por entenderse que un Comité local no tenía atribuciones para proceder de esta manera contra una alta personalidad del partido.

Habló después el señor Albornoz del proyecto leído ayer en el Congreso por el ministro de la Guerra, diciendo que no se explicaba la acogida desfavorable que había tenido, pues, a su juicio, los elementos pertenecientes al Ejército y a la Armada no pueden opinar sobre materias políticas.

EN EL DE TRABAJO

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido en visita de cumplimiento al gobernador civil de Ciudad Real, a una Comisión de Alava, integrada por el gobernador civil de aquella provincia y representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Vitoria y diputado a Cortes señor Susaeta, que le pidieron que se active un expediente de casas baratas.

El señor Largo Caballero prometió dar órdenes en este sentido.

Dió cuenta a continuación el ministro de la solución de varias huelgas, entre ellas la de los obreros del ferrocarril Zamora-Orense, que había sido motivada por el despido de algunos de aquéllos.

Se le preguntó sobre las bases del trabajo de la dependencia teatral, y contestó que este asunto estaba ya planteado con anterioridad al advenimiento de la República, y que, llegado el momento en que el Jurado Mixto debía de resolver, aprobó las bases, contra las cuales han entablado recurso las empresas.

La Comisión de Corporaciones emitió informe favorable a los obreros, y yo—añadió—lo he aceptado. De todo esto no se deduce nada más que una ofensiva de la clase patronal contra los acuerdos de los Jurados mixtos, pues quieren, al parecer, entenderse directamente con los obreros, prescindiendo de la intervención de aquellos organismos.

EN EL DE AGRICULTURA

En el Ministerio de Agricultura se reunieron esta mañana los representantes de la industria nacional del calzado, convocados por el director general de Comercio, para tratar del encauzamiento de la defensa de los intereses de la industria ante las trabas y competencia de determinados sectores y mercados extranjeros, especialmente de Francia, que oponen dificultades para la exportación.

También estos días se reúne en el Ministerio de Agricultura la Comisión mixta de aceite, para tratar de la propaganda del aceite de oliva español en el extranjero y para tratar de mejorar y estimular la producción nacional.

EN EL DE INSTRUCCION

Al ministro de Instrucción Pública le visitó el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, para hablarle de cuestiones de enseñanza que afectan a nuestra zona de protectorado.

LA DIRECTORA DE PRISIONES

Restablecida de su indisposición acudió hoy de nuevo a su despacho la directora de Prisiones, señorita Kent.

EN EL DE ESTADO

Esta mañana regresó procedente de Ginebra, donde formó parte de la Delegación española, el jefe de la sección de Prensa del Ministerio de Estado, señor Davis, que inmediatamente se hizo cargo de su despacho.

BARCELONESAS

A raíz del atentado de que fué objeto el ingeniero director de la fundición Girona, la Policía practicó activas pesquisas para descubrir a los autores del mismo. Ayer unos agentes de Vigilancia detuvieron a José Sánchez Fernández, calderero, que había trabajado en dicha fundición, y de la que fué despedido por su actuación perturbadora. Parece que ha sido reconocido como uno de los individuos que, después de cometido el crimen, huía con una pistola en la mano.

Se encuentran en Barcelona dos comisarios de la Policía francesa que, según se asegura, traen una misión importante. Se dice que han llegado para investigar en colaboración con la Policía española si se encuentra en esta ciudad el autor del atentado contra el expreso de París a Ventimiglia.

Sospecha la Policía francesa que el citado sujeto, después de cometer el criminal atentado, se internó en España.

Dichos comisarios han celebrado una detenida conferencia con el jefe de Policía de Barcelona.

Han sido expulsados por indeseables cuatro súbditos extranjeros.

Hoy ha sido detenido el conocido sindicalista Francisco Arín.

Esta noche se estrenó en el teatro Politeama la obra de Muñoz Seca "La Oca".

Se decía que los obreros se proponían promover incidentes, y en su consecuencia se habían adoptado precauciones, que no han sido necesarias.

LA GUERRA CHINO JAPONESA

El general Uyeda será sustituido en el mando

SE ESPERAN FUERTES CONTINGENTES NIPONES. AYER SE COMBATIÓ CON INTENSIDAD

GINEBRA.—La contestación del Japón al último llamamiento, en nombre de la humanidad para que suspendiera sus operaciones militares contra China, es extraordinaria. Dice en su nota el Japón que no puede reconocer a China como "pueblo organizado", en el sentido en que se toma este vocablo en el Convenio o Pacto de la Sociedad de Naciones.

Da seguridad una vez más de que toda la zona que circunda a la ciudad de Shanghai, es decir, que las Concesiones internacionales, no han de sufrir la menor molestia y que los extranjeros pueden contar con que no han de sufrir el menor daño.

SHANGHAI.—El general Uyeda, que hasta ahora lleva la dirección suprema de las operaciones militares en Shanghai, quedará subordinado a un nuevo comandante en jefe.

SHANGHAI.—Esta mañana se ha renovado el combate en la parte norte de esta ciudad y en la región de Kiangwan.

Ocho aviones de bombardeo japoneses han arrojado 250 libras de bombas en las posiciones chinas.

LONDRES.—Los últimos despatches que se comunican a la Agencia Reuter dicen que se está librando una sangrienta batalla en las cercanías de Shanghai. Durante el mismo, algunas granadas y trozos de metralla han caído en partes de la zona internacional.

HOY Frontón Logroñés

EXITO GRANDIOSO EXITO de la maravillosa y emocionante superproducción

EVANGELINA

Principal intérprete, la genial actriz Dolores del Río

MAÑANA

La gran superproducción M. G. M.

Fiebre de Primavera

Por la esculptural Joan Crawford y el gran actor George K. Arthur

caído en partes de la zona internacional.

SHANGHAI.—Entrevistado por los correspondientes al general Uyeda ha declarado que las operaciones japonesas sufrirán una tregua. No oculta su contrariedad por el revés de ayer, expresando que será el último. Mientras no lleguen los refuerzos, las operaciones quedarán suspendidas.

Informó que acababa de pedir con la mayor urgencia más tropas y que éstas en gran número. Parece ser que el envío de treinta mil hombres se duplicará. Seguramente, antes de veinticuatro horas, vendrán a Shanghai sesenta mil japoneses y nuevos elementos.

LONDRES.—Dicen de Shanghai que el violento ataque que comenzó esta mañana hubo de terminarse sin que los japoneses lograsen el objeto que se proponían.

Por la tarde continuaron las luchas en Chapel, en las que los chinos atacaron con verdadera furia.

Los aviones japoneses han dejado caer sobre el ferrocarril varios centenares de bombas, que han producido destrozos.

Los japoneses han manifestado que se proponen significar su protesta por la intervención de algunos elementos extranjeros en las filas chinas.

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos ha dicho que continúa dispuesto a mantener su punto de vista de puerta abierta en su concepción.

Indirectamente acusa al Japón de haber violado los tratados internacionales.

La suspensión de pagos de Crédito de la Unión Minera

MADRID, 24.—Hoy ha continuado la vista del proceso por estafa con ocasión de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

En la sesión de esta mañana informaron el fiscal y los letrados señores Díaz Barrios y Ruiz, defensores de los señores Núñez Anchástegui e Iza, respectivamente.

El señor Palma acusa de estafa al que fué consejero-delegado de dicho Banco, don Juan Núñez Anchástegui, y de imprudencia temeraria a los demás procesados.

Según el representante de la ley, las pignoraciones hechas en varios Bancos de Bilbao de valores depositados en el Crédito de la Unión Minera importaban más de 65 millones de pesetas.

Oita los nombres de varios depositantes, entre los que se halla Alejandro Gandarias, que el importe de sus valores pignoraados importaban más de 1.500.000 pesetas.

El señor Anchástegui hizo las pignoraciones sin consultar con el consejero del Crédito de la Unión Minera, por lo cual sus consejeros no podían saber nada de la existencia de esas pignoraciones.

Tampoco lo sabían algunos de los depositantes, pues quienes solicitaron el reintegro de los intereses depositados se los devolvían al día siguiente o a los dos días.

Según el número 5 del artículo 518 del Código penal de 1870, se exige, para calificar un hecho como estafa, que haya ánimo de lucro, y en este caso el señor Núñez se lucró en beneficio de la entidad que representaba.

Añade que las responsabilidades por el delito de estafa alcanza solamente al señor Núñez, y que los demás consejeros del Crédito de la Unión Minera son únicamente responsables de un delito de imprudencia temeraria, por omisión, por descargarse en el gerente excesiva confianza, lo que hacía que en realidad no fueran más que consejeros nominales.

Oita la sentencia del año 1929, que condenó a dos consejeros del Banco Vasco.

Había después el señor Díaz Barrios, defensor de don Juan Núñez Anchástegui, del cual dice que tenía gran crédito y fama, por lo que se le encargó de la gerencia del Banco, lo que motivó que el valor de las acciones se cuadruplicara.

Añade que la situación del Crédito era difícil y que para salvarla hizo la pignoración de los valores en custodia, operaciones que se realizan con frecuencia por los Bancos.

Dice que no hay delito de estafa, porque el señor Núñez, como ha quedado demostrado, no tuvo la intención de lucrarse con las pignoraciones de valores y que, por lo tanto, procede que sea absuelto.

El señor Ruiz, abogado bilbaíno que informa por primera vez ante el Supremo, hace una elocuente defensa de su patrocinado señor Iza.

Se suspendió la vista.

LOS CINES

En el Olympia y en el Logroñés se proyectaron ayer los anunciados programas. Los presenció un público bastante nutrido.

Para hoy se han anunciado bonitas películas.

En el Moderno se proyectará una interesante producción titulada "El Ángel de la noche", de la que es protagonista Nancy Carroll, de la que se han visto excelentes "films", y que en este ha superado todas sus creaciones.

En el Olympia se pasará "El desmemoriado", una cinta de aventuras en la que tiene el primer papel el atleta Carlos Aldini, prodigio en entretenidos episodios.

En el Logroñés se dará "Gran felina", notable producción de Dolores del Río, cuyo asunto es muy sugestivo.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 24.—Varias horas

ROBO DE PIELS

A las nueve y media de la mañana paró frente a una peletería establecida en la plaza del Callao, número 2, un automóvil que conducía a dos individuos. Uno de ellos descendió del coche y, penetrando en la tienda, pidió que le enseñaran pieles de gran valor, pues quería hacer un obsequio a una señorita.

Después de elegir varias pieles, solicitó que uno de los dependientes de la casa le acompañase a la calle de Ferraz, número 45, para que la señorita eligiera. Así lo hizo el dependiente, y, montando en el automóvil, se dirigió a la calle de Ferraz, subiendo al primer piso, izquierda, de la casa número 45.

Los desconocidos hicieron entrar al dependiente en una habitación, y como tardara en salir, a las doce de la mañana preguntó a la dueña del piso por el paradero de aquéllos. La señora contestó que no les conocía nada más que por haber ido a la mañana con el propósito de alquilar el piso y que al volver nuevamente creyó que fueron con la intención de ultimar el contrato.

Las pieles que los desconocidos se han llevado están valoradas en doce mil pesetas.

DOS INCENDIOS

En la relojería de Giró, establecida en la calle de Postas, número 5, se declaró esta mañana un incendio.

Un dependiente que manipulaba con una lata de gasolina, al pasar ésta por debajo del mostrador, tropezó con un cable eléctrico, estableciéndose el contacto y produciéndose un cortocircuito, que causó el incendio de la lata, propagándose a otras dos. Las pérdidas son de consideración.

—En una fábrica de sebo establecida en la carretera de Andalucía se declaró otro incendio, debido a unas chispas que se desprendieron de una caldera. El fuego prendió en la armadura de la línea, adquiriendo gran incremento.

Audió el personal del parque de la Dirección y del parque tercero, que, después de grandes trabajos, lograron sofocar el fuego.

Las pérdidas son muy elevadas.

CESA EL PARO DE LA F. U. E.

Conforme al acuerdo de la Asamblea general de la F. U. E., que se celebró ayer tarde, hoy se han reanudado las clases en la Facultad de Medicina, sin que continúen incidentes.

ACCIDENTE DE AVIACION

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se registró hoy un accidente de Aviación.

El aparato, tripulado por el capitán de Ingenieros don Juan Arnot como piloto, y el teniente de Artillería don Santos Bañón como observador, se elevó para marchar al aeródromo de Los Alcázares.

Instantes después de haberse elevado fué arrastrado por una ráfaga de viento que lo estrelló contra un poste telegráfico, quedando el aparato completamente destruido.

Los dos tripulantes resultaron heridos leves.

MUERTO POR INTOXICACION ALIMENTICIA

A consecuencia de intoxicación por ingerir alimentos en malas condiciones, ha fallecido el comandante de Infantería don Adolfo Ponte Martínez.

ROBO DE EXPLOSIVOS

PALENCIA.—Practicando un escape, se cometió hoy un robo en el polvorín de la Sociedad minera "Velilla", apoderándose los ladrones de 120 kilos de dinamita y 3.500 detonadores.

UN MUERTO DE HAMBRE CAPITALISTA

MALAGA.—En una barraca de la playa de San Andrés se ha encontrado hoy el cadáver de un individuo llamado Miguel Parra, cuyo fallecimiento fué ocasionado por hambre.

En uno de los bolsillos se le encontró una cartilla de Ahorro con 1.165 pesetas.

LAS COFRADIAS DE HUELVA NO SALDRAN

HUELVA.—Las cofradías religiosas han acordado no salir en la próxima Semana Santa, alegando para ello la falta de seguridad.

ADAN Y SU MUJER DAN LA VUELTA AL MUNDO

LAS PALMAS.—Ha fondeado en el puerto una embarcación que tiene siete metros de larga y que está tripulada por el checoslovaco Ladislao Adán y su bella esposa, que cuenta 25 años de edad.

Se proponen dar la vuelta al mundo en un período de tres años.

Permanecerán en esta población tres días y luego se dirigirán a Río de Oro, Senegal, Cabo Verde y Puerto Rico.

UN ATAQUE CONTRA LOS FRANCISES

ORAN.—En el ataque de unos rebeldes a un poblado de la zona francesa, ocurrido el día 23 del actual,

resultaron muertos el teniente Frémant y dos tiradores. Los rebeldes tuvieron muchos muertos.

MENENDEZ PIDAL, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE BRUSELAS

BRUSELAS.—El periódico "Le Soir" dice: "El Consejo de Administración de la Universidad de Bruselas ha conferido el título de doctor "honoris causa" de la Facultad de Filosofía y Letras a don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española y catedrático de la Universidad de Madrid".

HA MUERTO UNA PRIMA DEL JEFE DEL ESTADO

PRIEGO.—Ha fallecido doña María Jesús Alcalá Zamora y Castillo, prima hermana del presidente de la República don Niceto.

UN LOCO MATA A 10 PERSONAS

MANILA.—En el pueblo de Maita, un individuo atacado de locura ha dado muerte, disparando un arma de fuego, a diez personas y ha causado heridas graves a otras diez.

El demente pudo ser "cazado" por un soldado, que logró alcanzarlo con un disparo que le causó la muerte.

ORO AL MAR POR VALOR DE DIEZ MILLONES

CHERBURGO.—Han sido desembarcados del "Berenaria", 426 bales de oro, por un valor de cerca de 600 millones.

Seis barriles, con un valor de unos 10 millones, cayeron al mar, por haberse roto la cadena de una grúa. Los buzos trabajan para encontrar dichos barriles.

ROBAN UN BANCO Y APUSALAN AL CAJERO

PARIS.—Al mediodía de hoy penetraron unos individuos armados en un establecimiento bancario. Después de apuñalar al cajero, se apoderaron de 120.000 francos y huyeron en un automóvil.

TARDIEU, A GINEBRA

GINEBRA.—Ha llegado el presidente del Consejo francés, Mr. Tardieu.

F. Rodríguez Moral Médico de la CASA DE SOCORRO Medicina General

NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. 6

LA RIOJA

SE HALLA A LA VENTA EN

BILBAO: Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24. SAN SEBASTIAN: Hijas de Aramburo, Alameda, 21 (boulevard).

VITORIA: Hijas de Alonso, kiosco del Globo.

PAMPLONA: Mayor, 32 y Mayor, número 54. MADRID: Carretas, 10, estanco y Lotería.

Kiosco calle de Alcalá (frente al número 57).

BARCELONA: Kiosco Barcelonés, Rambla de Cataluña (frente al Hotel Internacional).

ZARAGOZA: Julián Franco, Ciego, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Zaragoza, Ocajeón, Miranda de Ebro, etc. En todas las cabezas de partido de esta provincia y pueblos importantes de la misma y de la región.

No lo piense V. más..!

El tono que usted desea para su prenda de vestir lo encontrará en la

TINTORERIA SAXONIA

</

Teatro Moderno

HOY, JUEVES
Funciones a las 7 y 10'80
ESTRENO

EL ANGEL DE LA NOCHE

Por NANCY CARROLL
El amor que ansía toda alma femenina.
La aventura del hombre que se entrega todo por el amor de una mujer.
En torno de estas ideas gira el tema conmovedor y dramático de esta gran producción en que NANCY CARROLL logra el más brillante y destacado de sus triunfos

Teatro Moderno

Y
Cinema Beti-Jai
EL PROXIMO DOMINGO

MARRUECOS

La vida de una mujer profundamente humana, exquisitamente femenina y el triunfo instantáneo, resonante, jamás igualado de una artista
MARLENE DIETRICH
con
Gary Cooper y Adolphe Menjou

Diputación Provincial

Con asistencia de los diputados señores Olagüenaga, Marroyo, González, Magaña y Ruiz, y bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno, celebró sesión el martes último, la Comisión gestora de la Diputación, adoptando entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, y señalar para celebrar la inmediata al día 8 de marzo próximo, dando principio el acto a las 11 y media.

Autorizar a la Sección de Vías y Obras provinciales para que directamente y con cargo a la aportación de 52.192'30 pesetas del pueblo de Huércanos, proceda a la terminación del camino vecinal de Huércanos por Urzuñola al Alto de San Antón, abarcando estas obras en los plazos que se contengan entre el Ayuntamiento interesado y la Diputación, representada por la Sección técnica mencionada.

Aprobar la liquidación del camino vecinal de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio a la de Barbadillo del Pz a Quintanar de la Sierra por Huerta de Ambia.

Aprobar la nómina de las dietas, remuneración y reintegro de gastos que corresponde al personal facultativo de la Sección de Vías y obras, retribuyéndose a los caminos en construcción y reparación por contrato durante el mes de enero próximo pasado.

Aprobar los planos y demás documentos referentes a la construcción del camuflaje por medio de una verja del pabellón Oriente recientemente construido en el Hospital Provincial, remitiéndolo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad antes de proceder a la subasta de las obras.

Ampliar concurso para llevar a cabo la reparación de la cubierta del garaje del Asilo provincial que se encuentra en estado ruinoso la instalación eléctrica con tubo Bergman en las Salas núm. 8 y 9 del Hospital Provincial con las bases que fijará el señor arquitecto.

Significar al señor médico jefe de las Clínicas de Maternidad, Paldopatia y Asilados enfermos, que se estudiará con detenimiento su propuesta respecto a la construcción de un edificio para Maternidad.

Significar al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Torrevelilla de Cameros que cuando llegue la época del reparto de subvenciones para abastecimiento de aguas y hospitales de partido se tendrá en cuenta su petición, respecto a que se le conceda una subvención para dotar de aguas potables al Hospital de aquella villa.

Reponer en el cargo de Capellán de la Beneficencia a don Hermengildo Pérez Hernández, toda vez que su destitución fué improcedente, por no haberse hecho previa formación de expediente y sin expresar causa alguna legal para ello.

Reconocer que don Félix Aurore Ceazano y Orive, fué injustamente separado de su cargo, sin tenerlo en poder colocarlo en el momento, por no existir vacante, pero que se le conceda desde luego la primera que ocurra sin perjuicio entretanto de utilizar sus servicios en algún trabajo extraordinario, si este surgiera durante el tiempo en que queda en expectativa de destino.

Reconocer asimismo que, desde luego, la Comisión provincial, al clasificar los ejercicios de oposición a plazas de Auxiliares Administrativos de esta Diputación, verificadas en los días 6 y 7 de mayo de 1930, debió sujetarse en primer término a la oposición del día 6, en cuyo caso, hubiese ido en segundo lugar inmediato inferior a don Anibal Jiménez Zuazo, don Jesús del Río Colomo; pero que hecha la clasificación por la Comisión provincial en una misma sesión y realizada ésta colocando en tercer lugar al referido señor del Río, como las Corporaciones no pueden volver sobre sus acuerdos en asuntos de su exclusiva competencia cuando éstos son declarativos de derecho, y afectan a los de algún particular, no es posible acceder a lo que solicita. El señor González, formuló voto particular en el sentido de que don Jesús del Río Colomo, debe ocupar en el escalafón el lugar inmediato inferior a don Anibal Jiménez Zuazo.

Dejar para resolverla en la próxima sesión la instancia suscrita por don Gato Fernández Aldana, en la que solicita la revisión del expediente que originó la oposición para proveer la plaza de Subsecretario de la

SUSCRIPCION PUBLICA

D E

50.000 Cédulas de Crédito Local al 6 por 100 libre de impuestos presentes

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, que comenzarán en 1933.

El Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado, tiene el privilegio de emisión de las Cédulas de Crédito Local, que son efectos públicos cotizados diariamente en las Bolsas oficiales, utilizables para la formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Las Cédulas son admitidas por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, así como por el Banco emisor.

El importe de las operaciones concertadas por el Banco de Crédito Local con Ayuntamientos y Diputaciones se ha invertido hasta ahora, aparte de otras importantes finalidades, en la forma siguiente: en escuelas, 20.976.000; en abastecimientos de aguas y alcantarillados, 108.382.000; en mercados y mataderos, 23.216.000; en obras de urbanización, 69.809.000; en servicios sanitarios y de beneficencia, 13.614.000; en redes de comunicaciones provinciales e interprovinciales y otras obras públicas, 122.269.000; en edificios para diferentes servicios públicos, 33.660.000.

Las Cédulas de Crédito Local, cuya emisión está intervenida y controlada por el Estado, tienen, además de la garantía general y completa de todos los Ayuntamientos contratantes y del Banco, la específica representada por inscripciones de la Deuda Interior, otros fondos públicos y obligaciones cotizables en las Bolsas oficiales; recargos en las contribuciones, (que en la mayoría de los casos percibe el Banco directamente del Estado); ingresos de mercados, aguas, mataderos, etc.

Las 50.000 Cédulas de Crédito Local 6 por 100 libre de impuestos presentes son ofrecidas en

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se abrirá el día 22 de febrero y se cerrará el día 29 del mismo mes, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

AL TIPO DE 96 POR 100, O SEAN 480 PESETAS POR CEDULA

pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose resguardos provisionales con cupón de 1 de abril de 1932, los cuales serán oportunamente canjeados por los títulos definitivos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN LOGROÑO

Banco Hispano-Americano.
Banco Español de Crédito.
Herrero Riva y Compañía.

Banco de Bilbao.
Banco Central.
Hijos de S. Ulargui.

CRONICA

El diálogo de Glaucón

En el panorama político se adivinan reiteradamente las nubes oscuras que arisan la tormenta electoral.

Tormenta, porque las consultas ciudadanas, en nuestro país, agitado con el hervor progresivo después de muchos lustros de inopia y esclavitud, tienen ese cara o cruz insospechado que recia de piedra o engallana de lluvia benéfica el agro sediento.

Nube de lazo, de lazo; es Maura; es Joaquín Álvarez; es Domingo; es G. Robles. Nube de lazo, es la soberbia creación de don Alejandro Lerroux... y nube definitiva, viene a ser la Cámara Constituyente, lánguida, modorrón, a veces desolada.

¡Ah! y más que nada, anuncio fijo es el vultus de intermediarios y la inquietud actuación de predispuestos.

¿Quién sabe, ahora que leo a saltos las "Memorias", de Jenofonte, si esta página que tenazmente se resiste a pasar, es también una coronada electorera?

¡Claro! Sócrates, el maestro de maestros, que dogmatizó la bondad, rubricó la inmortalidad espiritual, demostró la castidad respetando el erótico bocado de Alcibiades e hizo como Cristo, del oporobolico sacrificio, martirio de redención, ejemplo de personalidad, sublime y digna; Sócrates, el justo, había a Glaucón.

Glaucón, pleno de juventud y vanidad, pretendió el halago de la vida pública; le fascinó el laurel y se estremeció al calido estrépito del aplauso en la agora.

Le había el maestro. — "¿No es acaso evidente que si quieres que te aprecien debes prestar servicios a la República?"

Glaucón asiente, sin mover los labios. Continúa Sócrates: — "¿Cuál es el primer servicio que piensas hacer?"

El discípulo calla; está confuso; si dejase a su mano en libertad se rascaría la cabeza. El desconocimiento empuja hallar descansa en esa trivial gesto...

— ¿Quiénes enriquecerán?
— Sí, si...
El medio es procurarle grandes rentas. ¿De dónde salen los ingresos del Estado y cuántos son?

— Por Júpiter; de eso no me enteré jamás.
— ¿Por lo menos sabrás los gastos de la ciudad?

— También los ignoro.
— ¿Cuáles son las fuerzas de mar y tierra con que contamos y cuáles son nuestros enemigos?

— Para contestarte necesito enterarme.
Glaucón está convulso; Sócrates lo desconfía aún más, cuando le interroga agudamente. Hay al fin un

Todos, todos los insectos
huyen de la habitación
en que muebles y suelos
se lustran con ALIRON

TINTORERIA

COLORES

MASIP

Los secretarios de Ayuntamiento

La Junta de gobierno del Colegio Central del Secretariado local de España ha publicado la siguiente nota:

"Nuevamente se quiere colocar a los secretarios de Ayuntamiento en la situación lamentable en que se encontraban antes de 1923, antes de que el reglamento en la actualidad vigente regulara en un principio de justicia su vida profesional. Y surge ahora el intento. Precisamente ahora, cuando el Secretariado esperaba una reorganización definitiva con todas las revisiones precisas, con todos los sacrificios necesarios, pero con el reconocimiento de los derechos adquiridos, como se ha hecho con todos los funcionarios.

El Colegio Central ha de elevar su protesta contra el intento. Volver a las "garantías" que la ley municipal del 77 concedía a los secretarios, es tanto como colocarnos exclusivamente en manos de la pasión personal, tan aguda, tan esquiva y tan inevitable en los pueblos españoles. Y la manera de que el Secretariado cumpla estrictamente con su deber como servidor del derecho, es alejarse de esa pasión de momento, que muchos confunden con la autonomía y que no es así, porque el funcionario municipal ha de merecer la confianza de la Corporación, pero no en cada renovación de concejales—ya que no sirve a ellos, sino al pueblo—, sino de una manera continuada y permanente.

Tantas veces como este Colegio o sus dirigentes han acudido al Gobierno, y lo han hecho con demasiada frecuencia, se ha dicho que en tanto se discutía y aprobaba la nueva ley municipal nada había de conseguirse; pero que las disposiciones vigentes que regulan el nombramiento y la separación de secretarios permanecerían en pie. Y esto es solo lo que pedimos: que en tanto viene esa ley municipal, tan necesaria, subsistan esas disposiciones que, aunque levemente, garantizan a los funcionarios el derecho a no vivir a disposición del que transitoriamente manda, sino a disposición de la ley del pueblo.

Esperamos que esto ocurra así. Confiamos en que el Gobierno mantendrá sus promesas, porque informa su actuación un amplio espíritu de justicia que no le pesará porque lo merecen más de 10.000 secretarios desperdigados por toda España en un trabajo excesivo y de gran responsabilidad, hasta ahora mal pagado en lo que no son grandes poblaciones. Diez mil funcionarios que tienen el mismo derecho que los otros, que no son peores servidores del régimen actual que el resto de los españoles, aunque siempre hayan sido los parias de la burocracia.

Audiencia

VISTA DE DOS CAUSAS, UNA POR ESTAFIA Y OTRA POR IMPRUDENCIA

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de dos causas, siendo una la procedente del Juzgado de Calahorra, contra Eugenio Vicente Roldán, por estafa. El procesado, en el mes de octubre de 1929, se presentó en Calahorra y diciendo llamarse Pedro Allende y ser representante de la Casa Jiménez de electricidad, obtuvo por valor de 198'50 pesetas, que dijo abonaría en seguida, pero que no abonó, a pesar de haberlas vendido él y cobrado, desapareciendo de la ciudad, donde con el mismo engaño de aparentar bienes y comisiones y negociaciones imaginarias, defraudó a don Felipe Sánchez en 85 pesetas, importe de diez días de hospedaje. Estos hechos fueron calificados por el señor fiscal como constitutivos de dos delitos de estafa y solicitó se impusiera al procesado la pena de siete meses de presidio correccional por un delito, y cuatro meses de arresto por el otro.

La defensa, encomendada al letrado señor Macua, se conformó con la calificación fiscal, con lo que se dió por terminado el acto y conclusa el juicio para sentencia.

La otra causa fué la seguida por el Juzgado de Logroño contra Molés León Moreno, por el delito de imprudencia que, a mediar malicia, constituiría el de daños. El día 16 de julio de 1931, el procesado, soldado de infantería del regimiento de Ballén, como viera en las inmediaciones del cuartel un automóvil parado, propiedad de Emilio Sanz, sin permiso de su dueño, se apoderó de dicho coche y se fué a dar un paseo; mas como carecía de toda pericia y aptitud para conducir, y por añadidura iba algo embriagado y no tomó las elementales precauciones, perdiendo la

dirección del vehículo, chocó contra una pared del Hospital Militar, causando daños y desperfectos en el chasis y carrocería, valorados en 700 pesetas. Estos hechos fueron calificados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de imprudencia, que, a mediar malicia, constituiría el de daños, y solicitó se impusiera al procesado la pena de 125 pesetas de multa, costas, indemnización al perjudicado en 700 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado don Blas Rebolero, se conformó con la petición fiscal, con lo que quedó el juicio pendiente para sentencia.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes: condenando a Felipe Alarcía Minguéz, como autor responsable de un delito de uso y tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Nicolás Rivero Mallagaray, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, costas procesales y a que indemnice a los Ayuntamientos de San Millán de la Cogolla, Estollo y Berceo, en la cantidad de tres pesetas.

Condenando a José Víctor Inaño Murillo, como autor de dos delitos, uno de disparo de arma de fuego contra determinada persona, y otro de lesiones menos graves, a las penas de dos años de prisión correccional, por el primero, y tres meses de arresto mayor, por el segundo y que indemnice a Leandro Hidalgo en la cantidad de 150 pesetas.

Mercados de vinos

En la información que, sobre producción y mercados, recoge "El Sol" en la provincia de Vizcaya, los vinos de Rioja, que tienen allí su principal mercado, no ofrecen variaciones sensibles, aun cuando dadas las generales del mercado nacional, no sea aventurado pronosticar un alza para las operaciones parciales que se hagan en primavera.

Navarra acusa trazos más firmes, a remolque de las causas que han determinado el alza de los caldos de Cataluña y Aragón. Es decir que las esperanzas de la semana pasada no sólo no se han confirmado, sino que se han visto defraudadas.

Alguna operación se ha hecho, a 1'95 grado y hectolitro (15 grados) sobre Castejón, tomada por cierto con avidez; pero la verdad es que, en fin de semana, la demanda se daba por satisfecha con obtener un contrato a 2'10' (de los que se ha visto uno hecho en firme hasta el verano próximo, para la exportación), pues no parecen ya dispuestos los cosecheros a desprenderse de sus caldos a un precio menor de 2'15 y aun 2'20; esta cotización ha hecho Cintrunigo, el sábado día 20.

El consumo, restringido.



Me casaré muy pronto

¿Y con cuarenta cumplidos?... ¿Quién lo diría?... ¡Si parece un sueño!

Pero qué difíciles están ahora los hombres—pensaba yo—cuando de repente me dice que quiere casarse en un mes. ¿Sabéis, amigas lectoras, a qué atribuyo un éxito tan ventajoso? Pues os lo voy a decir en secreto: tenía hace unos años la cabeza llena de canas y me las he quitado con NOGALIA, una tintura magnífica que me ha dejado el pelo en un tono castaño natural verdaderamente precioso. Parecía veinte años más joven.

Claro es que yo he usado ese tónico porque mi pelo es castaño, pero sopen las lectoras que para todas sirve esta maravillosa tintura, pues la hay en negro, en castaño oscuro y claro, en rubio, etc. Es un producto buenisimo y garantizado como infatigable de verdad.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEOS. — LOGROÑO.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano. 16.

PASANDO EL TIEMPO

Sinceramente felicitamos a nuestro interlocutor de tanto día por la vastedad—¡ojó, con vi—de su cultura. No es poca la que se obtiene del conocimiento del refranero y de la sapiencia de los apólogos.

Con arrogancia que no está mal cuando responde a la verdad—y en este caso en otros casos, responde aunque no le pregunten—, dice que conoce las fábulas de Pedro, Esopo, Iriarte y Samaniego, y aunque en estos autores se repitan los asuntos y aunque ignoren los apólogos del canchales Pero López de Ayala y los del Majibharata, no cabe duda de que con lo que sabe, sabe bastante. ¡Los hados benéficos le conserven la ilustración! Y como nada nos satisface más que ser galantes, queremos hacerle la gentileza de ofrecerle por su palabra y de reconocer humildemente la superioridad con que nos abruma.

Nosotros, indignos siervos del periodismo, no sabemos nada o casi nada. En lo tocante a fábulas, aparte del par de ellas que llevamos citadas, no recordamos hoy otras que la del burro fantasma y la muy interesante en este caso de la serpiente y la lima.

Y en esto nos quedamos modestamente. Estamos en San Matías, el día en que se iguala la sombra y la luz. Desde nuestra oscuridad, enviamos un saludo a su claridad cegadora.

En Chicago, un italiano ha querido asegurarse la propiedad de su novio grabándole, con un alfiler, las iniciales de su nombre en las pantorrillas. La novia ha protestado y entendiendo en el asunto los tribunales, el "procedimiento posesorio" sólo a un mercedario podía ocurrírsele. Y no tiene nada nuevo. En nuestro país, la flamante matrona de la República tiene también muchísimos enamorados y todos están empeñados en grabarle las iniciales, aunque no sea más que en el Preséputo. El que no está teniendo gran fortuna es don "Ale". Lleva ya mucho tiempo con el alfiler armado y buscándole las vueltas. El dice que quiere poner una inscripción consolidadora; pero... no se deja. Sin duda teme que al jefe radical que por su edad no debe tener muy seguro el pulso, se le vaya la mano y la clave como a una mariposa un entomólogo.

Los empresarios de espectáculos teatrales se quejaron ayer al jefe del Gobierno de la orfiza situación en que ponen los negocios los sueldos del personal. El señor Azáña, serio y seguramente, les indicó el remedio: "Sutén las butacas". Indudablemente, el primer ministro sufrió una afección mental; creyó que hablaba con el consejero de Hacienda, o que daba una orden al personal embutido.

En estas noches "parias" nadie, y menos nosotros, se decide a dialogar con la luna. Estamos tan lejos del amor como de la locura.

La luna, además, es un saliente que ni da luz ni da calor.

Ayer, tal fin, el termómetro no descendió del cero. Se quedó en un grado y luego llegó hasta 7. El ambiente fue gris, pero menos frío que en días anteriores. El barómetro sigue bajando.

C. M.

Riña en San Vicente de la Sonsierra

TRES HERIDOS, UNO DE ELLOS DE CONSIDERACION

Sobre las 23.30 horas del día 21, hallándose en la Sociedad "El Recreo", de San Vicente de la Sonsierra, sito en la plaza, Domingo Peciña Argueta, de 56 años, viudo, labrador; don Pedro Rodríguez Mendigoi, veterinario; Domingo Areta Crespo, e Isidoro Martínez Bernáiz, tomando café en una mesa, y en el mismo local y cerca del mostrador, otro grupo de vecinos, llamados Sebastián Villamayor Álvarez, de 53 años, viudo, labrador; Valeriano, hermano del anterior; Julián Mora; Ocelito Martínez y algunos otros más, a consecuencia de unas rencillas mal fundadas por venta de unos vinos, el citado Sebastián Villamayor, increpó al grupo en el que estaba el nombrado Domingo Peciña y particularmente a éste con palabras malsonantes y ofensivas, sin que llegaran a las manos, saliendo poco después Domingo a la calle y detrás los hermanos Sebastián y Valeriano, los que alcanzando al primero le agredieron, siendo repelido la agresión por éste, resultando heridos por arma blanca: Valeriano, con una lesión incisa punzante de un centímetro de extensión por dos de profundidad en el lado izquierdo inferior del abdomen, de pronóstico reservado; Sebastián, con una herida en la parte superior del antebrazo izquierdo, de tres centímetros de extensión, de pronóstico leve; y Domingo Peciña, con

tres heridas incisa punzantes, una en la región axilar izquierda, otra en el escapular del mismo lado, y otra en la región infraespinosa, pronóstico leve, según dictamen facultativo.

A Domingo se le recogió en su domicilio, una navaja con muelle, midiendo su hoja diez y medio centímetros, y a Valeriano otra, de nueve centímetros, manifestando este último no tener arma de fuego, con la que dice el Domingo le persiguió, pero se le ocupó una funda de pistola que dice la usa para llevar las tijeras de podar.

El Juzgado Municipal instruye las oportunas diligencias para poner en claro lo ocurrido.

Avisos y Noticias

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunica que nuestro paisano el notable bajo, don Basilio Torres, cantará hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, por el micrófono de la Unión Radio.

Añade que hay gran expectación ante el concierto que dará mañana, viernes, en la Sala Daniel, al que ha prometido su asistencia el Presidente de la República.

Las misas que se celebran mañana, 26, en la Redonda, altar de los Dolores, a las ocho y media, diez y diez y media de la mañana, serán aplicadas por el alma de DON WENCESLAO TAMAYO (a. o. p. d.), que falleció el día 26 de febrero de 1930. La familia agradecerá la asistencia. También se dirán misas en Nayas de San Juan (Jaén) y en Nalda.

LIQUIDACION

de toda clase de libros y novelas, a precios baratísimos. Librería de ocasión. Caballera, 9.

ABAJO LAS SUBSISTENCIAS

En el puesto de la Ascensión "La Rubia", barraca núm. 77 de la Plaza de Abastos, se vende:

GALLINA, a 6 y 6'50 kilo
CONEJO a 5 y 5'50 kilo
Champiñón, Quesos y Mantecillas de todas las marcas a precios increíbles.

El conocido profesor de Inglés que ha dado recientes cursos en el Ateneo con acaudalado aprovechamiento por cuantos tomaron parte en ellos, señor Belasategui, ha salido hoy para Bilbao, de donde al parecer ha sido llamado para que, por cuenta de una entidad oficial explique a los alumnos el procedimiento sintético de que es autor.

Arriendo de piso

Se arrienda un primero en la calle Gallarza, 18, propio para Sastretería, Consultorio u objeto análogo. Informar, Gallarza, 18. Ultramarinos.

El ARROZ JUPITER, en elegantes saquitos de kilo y dos kilos, preciatados, es el único arroz que al comer la paella, aunque la hora de la comida se haya retrasado, conserva su dureza y sultura. NO SE PASA, y sólo se vende en Logroño en las casas de Ultramarinos. En la de PLAZUELO y la mía.

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

El jefe de la estación de Miranda de Ebro, don Antonio Sáenz, ha sido trasladado a Segovia, siendo sustituido por don Arturo González Chamorro, que viene de Oviedo.

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ACRUDERO.

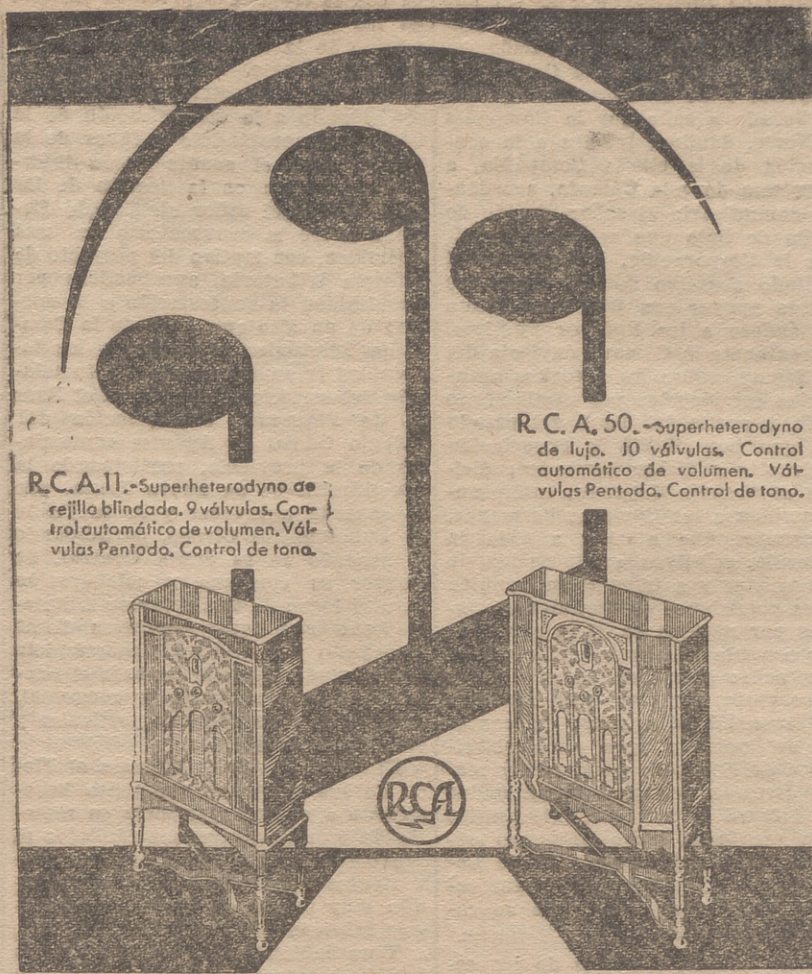
Dr. M. ARTACHO
Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tífo. 1205

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Comunica a sus abonados que desde el día de hoy ha provisto a sus empleados de carnets correspondientes para cuando lo crean conveniente exijan su presentación.

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.



Agente para Logroño
A. Cabezón. -- Muro de F. la Mata, 2

Por haber sido trasladado a Oviedo, con el cargo de inspector de Sección, el inspector del teléfono selectivo del ferrocarril de Miranda de Ebro, don Emilio Pineda, ha sido nombrado para sustituirle el inspector de sección de Logroño, don Mariano Nozal, viniendo a ocupar la vacante de este último, don Bonifacio Labajos, subinspector de Puente de los Fierros (Asturias).

M. Antofañana
GRABADOS
SELLOS DE CAUCHO Y METAL.
PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA.
Bretón Herreros, 6 (frente al Suizo).

PLATANOS
POR MAYOR.—ARRIAGA
Vara de Rey, 18 Teléfono 1560

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Don Amancio Cabezón Gómez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que debiendo proceder a la renovación de la lista de pobres para el disfrute gratuito del servicio médico-farmacéutico, cuantos se crean con derecho a dicho beneficio, incluso los que se hallan comprendidos en la actual, se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, desde el día de mañana hasta el 15 del próximo mes de marzo y horas de 10 a 1 y de 6 a 8 de la tarde, para hacer la inscripción correspondiente, debiendo exhibir la cédula personal y hacer entrega de un timbre de 15 céntimos.

Logroño, 24 de febrero de 1932.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Se encuentran pasando unos días en ésta, procedentes de San Sebastián, nuestro paisano, don Valentín Ortega y su amable esposa.

PIDA USTED

CHOCOLATES LOUIT

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza están a disposición de don Feliciano López Uribe y don Juan Ramírez Ochagavía, sus títulos profesionales de odontólogo y licenciado de Farmacia, respectivamente, remitidos por la Universidad Central.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

SALMERON, NUM. 8. 2.

AUTOMOVILISTAS

GENERAL ESPARTERO, LETRA R. TELEFONO 1525

J. Martínez Eguía

Tiene el honor de comunicar a sus numerosos clientes, que habiéndosele concedido distintas exclusivas y aumentado en grandes proporciones su Stock de recambio, hace una gran rebaja de precios en el mismo. Enorme surtido de pistones, segmentos, bulones, cadenas de distribución, coronas de arranque, de deferencial, engranajes del cambio, válvulas, etc., etc., para coches americanos y europeos.

Cinta de freno "FERODO"

EL MEJOR SEGURO PARA SU VIDA

Cinta de freno "FRENODO"

LA CINTA SIN RIVAL DENTRO DE SU MODICO PRECIO

Recambio CHEVROLET 4 y 6 c.

A PRECIOS INCREIBLES

No dejen de visitarme o consultarme, antes de reparar sus coches o camiones.

Por don Enrique Martínez, el que fué conocido cartero de la capital, hoy jubilado, y su esposa, y para su hijo, el maestro nacional del mismo nombre, fué ayer pedida la mano de la bella señorita Irene Martínez Revert, habiendo quedado fijada la boda para la próxima primavera. Nuestra felicitación al futuro matrimonio y a sus familias.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO. 11.

ONDULACIONES

Permanente ... 10'00 ptas.
Al agua ... 2'50 "
Marcel ... 2'00 "

CASA AYUCAR

PORTALES, 58 TELEFONO 1959

En Miranda de Ebro ha fallecido doña Ceterina Echevarría Isasi, que el sábado, cuando subía a su casa, sufrió un mareo, cayéndose por las escaleras, muriendo a los pocos instantes. El entierro se vió muy concurrido. Reciba la familia doliente nuestro pésame.

TINTORERIA MODERNA

CRISTOBAL GIL

Limpieza en seco de vestidos de señora y trajes de caballero. Se tinte en toda clase de colores; rápidos en lutos.

PLAZA DEL MERCADO, 34

Junto a la Redonda.—Logroño.

FUMAD "CHESTERFIELD"

Los mejores cigarrillos americanos. PAQUETE DE 20. PESETAS 8'15

Pedidos en todas las Expendedurías

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En el día de ayer, al doctor don Ricardo Vallejo, quitaron del automóvil, que tenía en el Muro de la Mata, la documentación del coche y otros efectos, por lo que presentó la denuncia correspondiente en la Comisaría de Vigilancia.

El señor Vallejo ruega por nuestro conducto al sustractor que le devuelva por correo los documentos, ya que para él no tienen ninguna utilidad, excepto para el interesado.

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrua. Apartado núm. 44.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de Palacio, la bella señorita Julia San Millán, hija del acomodado agricultor, don Eugenio, y el joven don Claudio Bericóchea, industrial panadero de esta plaza. Apa drinaron a los contrayentes doña Luisa San Millán y don Gregorio Sánchez, tíos de la novia.

La feliz pareja salió en el correo para reconocer varias capitales en su luna de miel.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS

Imposiciones en libreta 4 %

Idem aun año 4 1/2 %

Haro, 24 de febrero de 1932.—El presidente, Santiago Díaz.

Como protesta por la prohibición de la venta de específicos en las droguerías permanecieron ayer cerradas tres de la capital, que no están fusionadas con farmacias y 13 de la provincia.

Una comisión compuesta por dos droguceros de la capital, otros dos de Calahorra y uno de Haro, visitaron al señor gobernador para expresarle su protesta por la referida prohibición, que tanto les perjudica.

Un cerdo oriado y sacrificado para la Cocina Económica, dió un peso neto de 234'700 kilos.

URBINA

tuberculosis y demás enfermedad des del pecho.

NEUMOTORAX - FRENETICOMIA

RAYOS X

MICHEL VILLARUEVA 2-1 TELÉFONO 177

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Felisa Salas Romero.

Funerales.—Rufina López Campos, de 45 años, de Baños de Río Toba; Juan Cenzano Merino, de 75 años, de Viana (Navarra).

Matrimonios.—Ninguno.

ECOS DE HARO

24 de febrero.

ESCUELA DEL TRABAJO.—Ayer

se reunió en la Alcaldía el Patronato de esta Escuela, dándose cuenta de haberse recibido del señor arquitecto municipal don José Luis López de Uralde, los planos y pliego de condiciones para la construcción del edificio, estimándose la conveniencia de comenzar lo antes posible las obras con el fin de conjurar la crisis obrera, además de la necesidad de contar a la mayor brevedad con el inmueble.

A estos efectos se adoptó el acuerdo de publicar un edicto, que ya se ha fijado, participando que hasta el día 6 del próximo mes de marzo y durante las horas de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, pueden consultarse por todo aquel que lo desee en la oficina del señor arquitecto, los planos y pliegos de condiciones, y que la subasta de las obras tenga lugar el día 7 de marzo a las doce de la mañana, en la Alcaldía, donde se procederá a la apertura de pliegos que habrán de presentarse en la mesa de subasta de doce a doce y media del mismo día.

CACHO.—Con motivo de una disputa en el Bar París en la noche de ayer entre dos concurrentes, los vigilantes nocturnos realizaron un cacheo, dando por resultado la recogida de una pistola "Star" con un cargador completo y posteriormente de un hacha, armas que han entregado en la Alcaldía con el correspondiente parte, y a los que el alcalde ha dado el curso correspondiente.

NACIMIENTO.—La joven esposa del culto profesor y director del Colegio particular de Primera Enseñanza establecido en nuestra ciudad don Juan Bautista Alonso, ha dado a luz una hermosa niña, habiendo quedado en perfecto estado de salud la madre y la recién nacida. Nuestra enhorabuena.

DE VIAJE.—De su viaje comercial a Barcelona, donde fué a realizar compras para la próxima temporada, ha regresado el dueño del importante comercio de tejidos y confecciones "El Gran Barato" don Leopoldo González Izarra.

CONCURSO DE OBRAS

El Patronato local de Formación Profesional de Haro-Santo Domingo, ha acordado sacar a concurso las obras para la construcción de una Escuela de Trabajo en Haro.

Las condiciones y detalles para su construcción, se facilitarán en las oficinas que el señor arquitecto municipal tiene en este Ayuntamiento, de once a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días laborables, hasta la apertura de los pliegos de proposiciones, que tendrá lugar en el Ayuntamiento a las doce del día, el domingo, 6 del próximo marzo.

Haro, 24 de febrero de 1932.—El presidente, Santiago Díaz.

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES ULTIMO

Bajo la presidencia del señor Garigosa y asistiendo los señores Alvarez (don Germán), Salá Marco, Calvo, Martínez (don Fructuoso), señor jefe provincial de Industria, Agustín (don Agustín), Martínez Zaporta, Amelivia, Barrenegoa, Berger, Esquerro, Moreno (don Angel) y Prieto Corrales, con la excusa fundada en diversos motivos de los señores Ugalde, Navarrete, Elías, Maguregui, Sáenz (don Pablo), Cerdá, La Torre, Barrio, Aspillaneta y Romero, celebró esta Corporación la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior dándose cuenta, a partir de la misma, del movimiento de la oficina.

El señor jefe provincial de Industria, vocal de la Cámara en virtud de la orden de 16 de diciembre último, que debido a enfermedad no pudo asistir a la sesión anterior, promete colaborar y realizar cuanto de él dependa en obsequio de los intereses que la Cámara representa. El señor presidente le da la bienvenida congratulándose de su presencia y manifestando las fundadas esperanzas de beneficios que de su incorporación se esperan.

COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA.—Es aprobada la comunicación al Consejo Superior de Cámaras, indagando cual puede ser el defecto de que los presupuestos ordinarios para 1932 adolecen, ya que se formaron con arreglo al Reglamento y atendiendo a las instrucciones de dicho Superior Organismo, contenidas en su circular núm. 147.

Atendiendo a la comunicación de la Casa de Castilla la Vieja y León, de Sevilla, solicitando su subvención la jira que por nuestra provincia proyecta, se acuerda contribuir con la suma de 100 pesetas.

Es desestimada una proposición para la adquisición de máquinas de escribir, nuevas, aceptándose en cambio el ofrecimiento de dos de ellas, a precios reducidos y con destino a la clase de mecanografía de la Academia de Preparación Mercantil que la Cámara ostenta.

Vista la proposición relativa a la adquisición del local ocupado por la Corporación, en el precio total de 34.000 pesetas, se acuerda que el vocal representante de la construcción, estudie detenidamente el asunto e informe sobre el particular.

Se aprueba la gratificación asignada a la mecanografía, a quien, de acuerdo con lo aprobado en la sesión del pasado noviembre, se encargó la copia de la Memoria Comercial extraordinaria que se proyectaba.

COMISION DE ARANCELES, CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.—Se aprueba por unanimidad el informe elevado a la Comisión de Hacienda de las Cortes Constituyentes y a los Ministerios de Hacienda y Agricultura, Industria y Comercio, sobre el proyecto de reforma tributaria y oposición al aumento de contribuciones.

COMISION DE FOMENTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.—Se acuerda también por unanimidad, los informes de la Cámara sobre impuestos a los vinos solicitados por la Unión de Municipios Españoles, exponiendo la situación crítica por la que atraviesa la vitivinicultura y el envío a los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, con destino al Quinto Congreso Africano, sobre mercados en Marruecos para los productos de nuestra típica producción.

Muestran su conformidad por la iniciativa de esta Cámara para resolver en lo posible y organizar el paro barbero de la provincia: el Gobierno civil, la Excmo. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, Ayuntamientos de Calahorra, Haro y Arnedo.

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

La mujer del payaso

—¿Cómo tú por aquí? ¿No se trabaja hoy?

—No hay romerías por ninguna parte. Y tú, Zancadilla, ¿cómo es que no estás con tu inseparable?

—“Alcázar” está fuera; le espero por el primer tren.

—¿Embustero! Acabo de hablarle en la escalera de la casa donde vivimos.

—Te habrás engañado.

—¡No! Por más señas, que tropecé con él y me ha hecho daño en la “remolacha”.

—Es de suponer que Guignolet quería decir la “rótula”; pero no nos atrevemos a asegurarlo.

—Te repito que está fuera de París.

do, la Inspección Provincial del Trabajo, las Cámaras de la Propiedad Urbana y Patronal y el señor presidente del partido republicano radical de Logroño.

Se entra en el Pleno de la contestación del Consejo Regulador de la marca Rioja, al escrito firmado por la Cámara, en unión de la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja, retirando su representación del mismo, acordándose persistir en la actitud.

Se adhieren a nuestro escrito sobre protestas en letras de cambio de un valor inferior a mil pesetas las Cámaras de Huelva, Córdoba, Miranda de Ebro, Badajoz y Consejo Superior de Cámaras y se da cuenta de contestaciones recibidas de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, del Ministerio de Hacienda y de la Subsecretaría del mismo Centro, contestando comunicaciones de esta Cámara Oficial sobre diversos asuntos.

No se accede, por no hallarse dentro de las facultades de la Corporación, a la instancia de don Félix Pascual.

Se entra el Pleno de unas comunicaciones de la Dirección general de Correos y de la Administración Principal de Logroño, autorizando y dando cuenta de haber sido publicado en el diario de comunicaciones el permiso para continuar insertando en la máquina matasello el anuncio actual de productos regionales; del Salto del Cortijo, S. A. participando acceder a la petición formulada de que sus instaladores lleven una gorra con los distintivos de la Sociedad y de un carnet de identidad que deberán exhibir a petición de cualquier abonado; de una comunicación de la Diputación Foral y Provincial de Navarra, relativa a la carretera Logroño-Mendavia; de otra del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de la Aduana de Irún, sobre el Registro de Importaciones; del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Tortosa, sobre proposiciones para ser incorporadas a la orden del día de la Asamblea Nacional que celebran en el presente mes; de la Dirección general de Ferrocarriles y tranvías acompañando un ejemplar del proyecto de tarifa de la Compañía M. Z. A. de pescados frescos o salpseudos, ostras y demás mariscos; de un atento oficio del señor presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Burgos, acompañando un ejemplar del Estatuto de Cataluña, presentado a las Cortes, conclusiones de la Asamblea celebrada los días 16 y 17 de enero y el folleto estudiando el capítulo cuarto del mismo titulado “Por la unidad de España”; de los folletos enviados por los fabricantes de flores y exportadores de vinos y por la Agronomía de Almacénistas de Vinos y Aguadientes de Vigo; del anuncio de la Feria de Leipzig, de varias comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras y del informe de la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, ofreciendo su ayuda moral en relación con el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 4 de diciembre del pasado año sobre el Patronato Nacional de Turismo.

Es aprobado el dictamen de la comisión, dándose lectura a un oficio del Ayuntamiento de Soria, recibido con posterioridad a su reunión, sobre una acción conjunta para solicitar de los Poderes Públicos el hilo telefónico directo entre Soria y Logroño, acordándose, para hacer la petición en firme, dirigirse a los Ayuntamientos interesados para conocer sus respectivas aportaciones y número probable de abonados.

Se aprueba la idea de ampliar el servicio de la detasa de falones, siendo la Cámara la que se encargue de realizar las reclamaciones por portes tasados con exceso, pasando nuevamente a la comisión para que estudie la forma más conveniente de llevarlo a la práctica.

De acuerdo con la comunicación del Consejo Superior de Cámaras, que ofrece su apoyo entusiasta, se

acuerda solicitar del Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, una subvención para la Academia gratuita mercantil de la Corporación.

Se ocupa el Pleno del Calendario Comercial y de la supresión de trenes llevado a cabo por la Compañía del Norte, dándose lectura a la contestación de la citada Compañía, a la protesta de esta Cámara, acordándose comunicarlo al señor alcalde de Rincón de Soto que se había dirigido a la Corporación, lamentando el resultado negativo de la gestión; se acuerda apoyar con todo entusiasmo dirigiéndose a los Poderes Públicos, la circular de la Cámara Agrícola del Río Segura, sobre los derechos arancelarios establecidos por el Gobierno inglés, a partir del día 5 del pasado mes, que imposibilita la exportación de ciruelas a dichos mercados; dirigiéndose al Consejo Superior, interesando también a las Cámaras hermanas, en asuntos que afecten a toda la Península, relativos a tributación de almacenistas y a tributación también de las comisiones comerciales devengadas por agentes en el extranjero.

Se acuerda asimismo emitir un informe sobre guías para la circulación de los vinos; dirigirse a la Jefatura de Obras Públicas sobre la concesión del permiso para el establecimiento de líneas de autobuses y realizar diversas gestiones encaminadas a la defensa de intereses mercantiles de la provincia, como asimismo oficiar al Excmo. Ayuntamiento de Logroño, insistiendo sobre comunicaciones anteriores de las que se carece de toda noticia.

Se da lectura a cartas de los señores diputados a Cortes don Jesús del Río y don Tomás Ortiz de Solórzano, sobre diversos asuntos: de los señores comandante militar y coronel del 12 regimiento de Artillería Lige-

ra, agradeciendo la actitud observada con la tropa, que prestaba servicio en las calles de esta población con motivo de la última huelga; telegrama del Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, contestando a la comunicación de la Cámara, interesándole a favor de la industria en el asunto de la intervención obrera en la gestión de las industrias; del señor alcalde de Eñena sobre la convocatoria de una Asamblea, con motivo del proyecto de reforma tributaria, aprobándose por unanimidad la contestación a la misma; de un alto empleado de la Compañía Telefónica participando las favorables impresiones para la instalación del servicio telefónico en el Puerto de Piqueras; comunicación del Colegio Oficial de Agentes comerciales de la provincia, participando la constitución de su nueva Junta, que se acuerda agradecer y de la Unión de Funcionarios Civiles, participando el acuerdo de su Junta Central, de ofrecer su concurso y colaboración para el logro de una reforma tributaria que signifique gravámen fiscal más justo y equitativo, aceptándose el planteamiento del problema bajo el punto de vista económico y comercial, ausente de toda doctrina particular y toda clase de política.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

ra, agradeciendo la actitud observada con la tropa, que prestaba servicio en las calles de esta población con motivo de la última huelga; telegrama del Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, contestando a la comunicación de la Cámara, interesándole a favor de la industria en el asunto de la intervención obrera en la gestión de las industrias; del señor alcalde de Eñena sobre la convocatoria de una Asamblea, con motivo del proyecto de reforma tributaria, aprobándose por unanimidad la contestación a la misma; de un alto empleado de la Compañía Telefónica participando las favorables impresiones para la instalación del servicio telefónico en el Puerto de Piqueras; comunicación del Colegio Oficial de Agentes comerciales de la provincia, participando la constitución de su nueva Junta, que se acuerda agradecer y de la Unión de Funcionarios Civiles, participando el acuerdo de su Junta Central, de ofrecer su concurso y colaboración para el logro de una reforma tributaria que signifique gravámen fiscal más justo y equitativo, aceptándose el planteamiento del problema bajo el punto de vista económico y comercial, ausente de toda doctrina particular y toda clase de política.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

ARRIENDO PISO NUEVO, con sol, en uno de los mejores Muros. Razón, Muro del Carmen, 9, primero.

El señor Rey-Soler informa al Pleno de sus proyectos que tanto beneficiarán a nuestra provincia en materia de transportes, encontrándose el Pleno sumamente interesados y convenientes muy tenida en cuenta por nuestros fabricantes e importadores.

FUTBOL

RECORDANDO LO PASADO

Habíamos ya olvidado el atractivo reglamentario de que fue víctima el Deportivo Logroño al arrebatarse el título de campeón que supo conseguir en los campos de fútbol y cuya mayor suma de puntos fue anulada por la aplicación de unos artículos, cuando nos hace recordar aquel despojo la resolución dada por la Nacional a la protesta que en su día formuló el equipo logroñés como último cartucho que quemaba en defensa del valor de sus triunfos.

En este alegato la, a juicio de los blanquirrojos, ilegal almeación de los jugadores del Donostia, Cholina y Custodio Nacional.

La Nacional se pronuncia en contra de esa creencia y da por completamente reglamentaria la participación de dichos donostiaras en el partido de Atocha, desvaneciendo con ello las ya disipadas esperanzas de que el Deportivo Logroño pudiera hacer valer sus derechos a ostentar el título de campeón mancomunado tan en justicia ganado por su mayor suma de puntos en los partidos celebrados de aquella competición.

De esa resolución del Comité federativo nacional da cuenta la Guipuzcoana en la nota de su última reunión y que está concebida en los siguientes términos:

“Carta contestando al recurso enviado por el Logroño con relación a la clasificación habida en el campeonato mancomunado por la separación, que es desechada por la Nacional comunicando:

Que el recurso de revisión tiene que fundamentarse en infracción reglamentaria y no en discrepancia de interpretación.”

Que el acuerdo de la Federación Guipuzcoana a que hace referencia el recurso, y en el confirmativo del Comité Ejecutivo no hay razonamiento alguno de interpretación, sino aplicación pura y simplemente de un precepto reglamentario, claro y terminante.

Ninguna ilusión podíamos hacernos los entusiastas del Deportivo Logroño acerca de la validez de sus triunfos. Hubieran estado cambiados los términos del litigio y tal vez no hubiera faltado algún artículo de que echar mano en el laborioso reglamento porque se rigen las competiciones para no arrebatarse el gorrión de la chubeta al equipo privilegiado, dejando para el club modesto el hueso del asunto debatido.

En fútbol está visto que la justicia ha de ponerse enfrente del mercantilismo, cuantas veces acudan a ella dos litigantes de diferente nombradía deportiva.

No queda, pues, otro recurso que acotar el despojo y dejar al Donostia con un título logrado por reglamento, aun cuando en los marcadores de los campos de juego no haya podido sumar más victorias que el Deportivo Logroño.

LOS CAMPEONES DE GRUPO

Después de los partidos jugados el pasado domingo puede decirse que están ya clasificados en la III División ligera los campeones de grupo, que han de intervenir en las eliminatorias para ostentar el título de honor en su respectiva categoría.

Son estos campeones los siguientes: Racing de Ferrol, Osasuna, Sabadell, Levante y Nacional.

Quedan aún luchando por el puesto primero de su grupo los equipos Imperial y Cartagena.

Seguramente el próximo domingo se dilucidará esa incógnita y entrarán en lucha los campeones de grupo.

No hay que decir que nuestras predicciones en esos partidos están todas al lado de los rojos pamploneses, a los que quisiéramos ver en posesión del título de campeones de la III División.

Aupa Osasuna.

RITOS Y PARTIDOS

El Molforts acepta el reto del Deportivo Mendaviés para jugar el domingo a las tres y media de la tarde, en el Prado. Alineará a Franco; Jover, Pombo; Blas, Betrán, Gómez, Quico, Ventard, Eugenio, Toni e Elario. Suplente, Eglea.

Los Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

mingo a las tres y media de la tarde, en el Prado. Alineará a Franco; Jover, Pombo; Blas, Betrán, Gómez, Quico, Ventard, Eugenio, Toni e Elario. Suplente, Eglea.

Los Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

—Loa Tranquilos retan al equipo de los Hermanos Marietas para el domingo a las diez, en el Prado, alineando a Bustarroz; Bascuola, Dancos; Espinosa, Ruiz, Peláez; Rábago, Minguez, Minguez, Loyola y Ruiz.

Herrero Riva y Comp.

ARMEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

Laborio 4 por 100	66'00
Amortizable 5 por 100	82'00
Amortizable 4 por 100	78'00
Exterior 4 por 100	76'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0	99'65
Acciones Banco de España	470'00
Id. Banco Español R. Plata	107'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	185'00
Id. Ferrocarriles Nortes	269'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	000'00
Francos cheque	51'00
Libras	45'10
Dollars	12'95
Pesos chilenos sobre Londres	28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Opciones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuentas corrientes a la vista, 3 1/2 anual. Id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Automóvil Hispano

Vendo, conducción interior, en perfecto estado y a toda prueba. Facilidades de pago. Se enseñará a conducir gratis, al que lo quiera, si le interesa. Informes T. Sáenz y Compañía. Coloniales. Logroño.

VENDO GRAMOFONO "La Voz de su Amo", maleta, diáfragma núm. 4, con 20 bonitos discos. Duquesa Victoria, E. F., cuarto, izquierda.

ATENCION

Compañía CAFFETERA EXPRES para gas, de segunda mano. Razón, Conserje del Casino Militar de Clases. Logroño.

¡NO MAS REYES!

¡NO MAS ASESI!

Ya no compiten en España y menos en Logroño y su provincia. Probando la SIDRA ARAMA que vende Chivite, se convencerán que no la hay mejor ni más económica.

NOTA.—La elaboración de esta SIDRA consiste en una trituradora y una prensa, donde, después, el jugo de esta pasa a las cubas, para hacer la fermentación; es todo lo que se precisa para adquirir una buena SIDRA.

Además de ser tan buena, resulta económica, porque el precio a domicilio del comprador, dentro de la capital, es de 0'50 pesetas litro. De cántara en adelante, llevando cantidades de 500 a 600 litros, a 0'44, estación Logroño.

Los pedidos de fuera de la capital, no serán atendidos si no vienen acompañados de su importe, o una persona que sea de toda confianza.

VINO TINTO a 0'40 litro y a 6 pesetas cántara y para fuera de la capital, a 5'20; llevando cantidad, se hará un descuento considerable.

DE VENTA EN EL ALMACEN DE

E. Sesma Chivite

Marqués de San Nicolás, 117. Logroño

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33

Tango en venta fincas urbanas y rústicas y dinero disponible a colocar.

SIRVIENTA, con buenos informes, se necesita en Salmerón, 7, primero.

12.º Regimiento de Artillería Ligera

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas de vestuario y equipo que a continuación se relacionan, se abre concurso para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones, en el Almacén del mismo, hasta las once horas del día veinticuatro del mes de marzo próximo, fecha y hora en que se reunirá la Junta económica del Cuerpo. Los licitadores deberán ajustarse a cuanto disponen las órdenes circulares de 2 de octubre y 19 de diciembre de 1930 (D. O. números 223 y 287) y la de 27 de marzo último (D. O. número 73).

Se hace constar que el importe de los anuncios que se publican será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

PRENDAS QUE SE CITAN

Zapatos (pares)	100
Cebadores	100
Morralas de pan completos	98
Guantes blancos (pares)	130
Idem avellana idem	130
Talabardos	48
Capotes mantas	48
Tapiales (pares) con correas	48
Cantimploras	48
Correajes color avellana	48
Bolsas de asno	225

Logroño, 24 de febrero de 1932.—El comandante mayor, Juan Ibarra.

AVISO IMPORTANTE

El que quiera sentirse de pistolas de las mejores marcas, "Star", "Astra", etc., con licencia, vende más baratas que nadie, en la Armería de

CESAREO RUIZ, BRETON DE LOS HERREROS, 23. LOGROÑO

PARTOS

DOÑA SATURNINA S. OLLIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.º. Teléfono 13-46 a

ATENCION

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Arca de Noé). a

SE ALQUILAN pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero". a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

Cementerio del Automóvil

Compra y venta de fierros viejos y metales. Se vende un camión basculante A. S. Hay y para automóviles. Primera Travesía de la Carretera de Villamediana. Nicolás González (Teléfono 1434). a

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

ARROCES ESTELA

Si es usted exigente en ARROCES BOMBA pida el

Garantizado Estela

En ARROCES BENLLOCH son los mejor escogidos y más exquisitos los saquitos PERLA DEL TURIA. Ambos elaborados por UNION CONSERVERA Y ARROCHERA S. A. de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro. Representante aquí:

Alvaro Fernández

Calle Once de Junio, 12, entrepuerto Teléfono 19-98 Unión Conservera y Arrochera.—S. A. Plaza Cisneros, 4.—Valencia

CANARIOS

y canarios fautas, se venden. Espartero, letra T. 2.º, izquierda. a

OFICINA TECNICA DE SEGUROS

Se necesitan agentes en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia, para representarme a Compañía muy acreditada en los diferentes ramos de Seguro. Condiciones inmejorables. Dirigirse por escrito, Blas Reboiro, Once de Junio, 11, tercero. Logroño. a

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN TERRENOS VALBUENA, Telef. 1634 Detrás de Intendencia, Logroño. a

VENDO CULARES DE CERDO

frescos. Informes, Almacén Juan Ramos, Salmerón, 1. a

SE OFRECEN CHOPER

de inmejorables condiciones, para conducir coches o para mecánico en un taller. Dirigirse a Pedro Villola, en Baños de Río Tobía a

VINA. Se vende de unas 14 a 16 fanegas en "Cantabria". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, entrepuerto, de cuatro a seis. a

BUHARDILLA con azotea, arriendo

en Carmelitas, 25, primero. a

NOVILLOS. Vendo dos de ocho meses,

con un peso de unos 500 kilos en vivo, entre los dos, y carnes de primera, bien formados, propios para sementales. Tratar camino del Cristo, La Isla, casa pequeña, donde fábrica Harinas. a

LABRADORES

Queréis plantones de olivo, fincas rústicas y urbana, en jurisdicción de Corera, El Redal y Murillo, y otros para dos caballerías de carro? Tratar con Mateo Pinillos, en Laurel, 16, primero. Logroño. a

SE ALQUILA TIENDA. Calle de

Caballería, 9. a

VACAS. Se venden dos, una preñada

de ocho meses, tercer parto; otra parida de diez días, segundo parto, a prueba, de 46 cuartillos. Calleja Vieja, Villa Juliana, al lado del camino viejo de Albenite. (Logroño). a

Patatas de siembra

SUPERIORES ZURBANO, 8. Almacén de frutas

SE DESEA comprar dos o tres calderas

de cobre usadas, pero en buen estado, de cabida ocho a doce cántaras. Dirigirse a Timbrotaría "Arco Iris", Miranda de Ebro. a

OCASION

Durante los días de feria se venden muy baratos, balcones, antepechos y rejías de varias clases, con su marco, en el taller de Cerrajería de Luis Díez, frente al Hospital, esquina a la calle Mayor. a

CEBADA MARZAL

Clase superior, para siembra. Almacén Cereales Hijos de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10. a

AUTOMOVIL

Se vende de cuatro asientos a toda prueba, en 1.500 pesetas. Razón en LA RIOJA. a

MECANICO. Se ofrece práctico en motores aceite pesado y gasolina, con 23 años, certificado de taller. Razón, Paseo San Antón, B, primero. a

VENDO TARTANA de lechero o panadero, con dos meses de uso y arreos. Informes, Felipe Ruiz, Duquesa de la Victoria. Campintería. a

SE TRASPASA COMERCIO DE MERCERIA Y PAQUETERIA, con pocas existencias, por tener otro negocio. Razón LA RIOJA. a

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Félix Orde. Practicante. Haro. a

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño. a

A los fabricantes de conservas

Se pone en conocimiento de los fabricantes de conservas, que la Sociedad de Agricultores de Tudela (Navarra), desea hacer un contrato colectivo aproximadamente de unas 200 robadas de tierra esparaguera, para lo cual el que desea tratar de dicho asunto, puede dirigirse al domicilio social de dicha Sociedad, Bar de los Bohemios.—El presidente, José Arriazu. a

SE VENDE AUTOMOVIL, marca

Exes, en buenas condiciones. Informes, Café Suizo. a

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro. a

AUTOMOVILISTAS

COMPRO Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Camaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo. TALLERES RIOJANOS Avenida Pi y Margall (Carmelitas), 20 Teléfono 1659

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante el cargo de Secretario municipal, con el sueldo de 3.000 pesetas, debiendo solicitar el que lo desee al señor alcalde de Casalarreina. a

VACAS. Se venden dos holandesas,

de tercer parto y en vísperas de parir. Tratar con Pedro Ozalla, en Treviana. a

Pianola eléctrica

Se vende de ocasión, con abundantes rollos. Tratar Bar El Brillante. Logroño. a

SASTRES Y SASTRAS

Se necesitan en la Sastrería de Manuel López, Mercado, 110, (frente al Banco Hispano Americano). a

PISO. Se arrienda en Rey Pastor,

letras E. L. Informes en el mismo. a

OCASION. Por dedicarse a otro negocio,

se vende o traspasa un TALLER DE CARRETERIA con maquinaria y de buena clientela. Razón, Mercado, 8, piso segundo. a

SE VENDE una mesa de comedor y

un reloj de pared. Razón LA RIOJA. a

VACAS. Se venden dos, una recién

parida, dando 40 cuartillos, y la otra preñada. También se cede la parroquia. Informes, prolongación de Avenida de Colón, letra A. Carretera de Villamediana. a

SE OFRECEN señora formal, viuda,

de 42 años, para servir a señora o señor solo, dentro o fuera. Razón, en LA RIOJA. a

VACAS. Vendo tres recién paridas,

con abundante leche, Víctor Martínez en Albelda. a

VACANTE DE VETERINARIO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, fundada en motivos de salud, se anuncia vacante la plaza de inspector municipal veterinario de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres vencidos, más lo que pueda producir la inspección de reses porcinas en domicilios particulares. También podrá contratar el servicio de asistencia a caballerías de casi todos los propietarios de la localidad. Solicitudes al señor alcalde que suscriba, en el plazo de treinta días. Que, 22 de febrero de 1932. El alcalde, Benito Martínez. a

OPEL 5 H. P.

DOS PLAZAS Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge. a

MACHO. Se vende uno de 10 años,

con la marca, a toda prueba. Tratar a Anastasia San Juan, en Ausejo. a

CRUADA FORMAL, de 35 a 45 años,

se necesita para poca familia. Informes, Zurbano, 46, entr.º dcha. a

SE VENDE la casa número 5 de

la Travesía de Palacio, muy barata. Razón, Oficinas de don Godofredo Bargasua. De 10 a 12 y de 5 a 7. a

GABINETE y varios muebles, se

venden por ausencia. Carmelitas, 22, cuarto, izquierda derecha. a

PISOS. En Vara de Rey, 10, vend

desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero. a

CENTRICO Y CASA TRANQUILA

desea dos o tres huéspedes económicos. Hermanos Moroy, 14, segundo. a

VENTA DE CASA de nueva construcción,

materiales de primera, seis pisos y dos bohardillas, inmejorables condiciones, en Paralela de Vara de Rey, letra A. Razón, Félix S. Valuerca. a

MAQUINAS SINGER. Se venden

dos seminuevas, por mitad de su valor. En Marqués de Vallejo, 9. Estrella Riojana. a

VACA de tercer parto, en buenas

condiciones, la vende por no poder atenderla, Eduardo Fernández, en Aras (Navarra). a

CAMIONETA CHEVROLET, modelo

1930, en buenas condiciones y con facilidades para su adquisición, por retirarse del negocio de transportes vende don Segundo Ezquerro Santos, vecino de Pradejón. a

PERROS. Buenos cachorros, propios

para cuidar, se venden en el Batán, fábrica de abonos de Antonio Revuelta. Haro. a

PISOS de poco precio, nuevos y bien

ventilados, se arriendan en Avenida de Colón, entre Duquesa de la Victoria y Zurbano. a

VENDO O ARRIENDO dos corrales

de ganado con su casa en medio en el mejor sitio de Pradejón, para dedicarse a la cría de ganado lanar, con seis fanegas de tierra en la ribera de Calahorra, que se riegan del Ebro y a cien metros de distancia de la casa y corrales. Informará su dueño don Daniel Muñoz, vecino de Pradejón. a

NODRIZAS

—Casada, de 21 años, primeriza, leche de dos días, para criar en su casa. Informará el practicante titular don Francisco Rodríguez, en San Vicente de la Sonsierra. a

—Soltera, para casa de los padres

de la criatura, leche de seis meses, de inmejorables condiciones: Informará el señor corresponsal de LA RIOJA. Cenicero. a

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telef. 1996

MOSTRADOR económico, se vende

y una cuchilla de corte bacalao. Ramón, Barrio Cepe, 17, 1.º derecha. a

VENDO CASAS

Una en 100.000 y otra en 175.000 pesetas, en la Avenida de Colón, buen interés, buena construcción y nuevas. Razón en LA RIOJA. a

SE VENDE una plataforma, semi-

nuova para camión Ford, de dos metros ancho por tres larga. Se dará barata. Informes Carretera de José Ruiz, en Nájera. a

PUERTAS de todas clases, VER-

JAS y BALCONES de hierro, ATOSQUES, ARMARIOS de todas clases, PILAS de cemento, miradores y ventanas y una BANERA, vende José Sáenz Herreras, 7, 1.º a

SE NECESITA CHICO para reca-

dos en el Restaurant "Las Américas" a

CASA. Se vende en la calle Mar-

qués de San Nicolás, con un piso desahogado, en 14.000 pesetas, con facilidades. Agencia Jacinto Escudero. a

COMPRO bomba, acoplada a motor. Ofertas, Mercaderes, 19. Vinos. a

OVEJAS. Se venden 80 de toda clase de diente, buena clase, para parir en abril. Tratar con Ricardo González en Yecla (Alava). a

NEGOCIO EN MARCHA muy acreditado y de gran producción en Vitoria, acepta traspaso por fallecimiento dueño. Razón, Herrera, 26, primero. Vitoria. a

DIRECTOR DE BANDA DE MUSICA Se necesita uno en el Ayuntamiento de Rincón de Soto. Diríjase las proposiciones al señor alcalde de dicho pueblo. a

VIAJANTE. Ofrece Fábrica dulces, en café tostados o en otro artículo, comiendo las provincias Soria, Rioja, Navarra, Burgos, León, Santander, Asturias y Galicia, bien relacionado en viaje (con carnet de chófer). Informes en esta Administración. a

PISOS

Se alquilan muy bien decorados, con galerías al mediodía. Precios baratos. General Espartero, C. C. Tratar con su dueño, principal, izquierda de Colón, T. a

HERMOSO LOCAL de 90 metros

cuadrados, se arrienda para industria o garage, en 60 pesetas. Avenida Colón, T. a

CABINA DE CAMION. Se vende

barata. Informes Burillo y Heredia. Carrocerías. Logroño. a

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño. a

Carbones Martínez

MAYOR, 64 TELEFONO 1224 Herraj para braseros, 9'50 saco de 32 kilos. Antracitas "Sorpresas" y toda clase de carbones. a

TALLER DE CALZADO A LA MAN-

DADA: pisos de crepé y goma, composuras al día. Se limpia y tinte toda clase de abrigos de cuero. Metcaderes, 22, Jesús Martínez. Logroño. a

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozzeta. Maro de la Mata, 1, entr.º. T. 141

TAURINAS

AQUI HACE FALTA UNA EMPRESA

En las diversas noticias y comentarios que llevamos publicados, no hemos puesto la atención en aquello precisamente más obligado de ser atendido: lo referente a nuestra plaza. Tan lejano se hallaba su arrendatario que la adquisición de las noticias era punto menos que imposible. Además, cuando aquí no daba señales de vida, no había mejor prueba de que sus proyectos eran nulos o carecían de importancia.

Bueno, pues, a pesar de todo, hay novedades. Y novedades importantes.

Saben muy bien los aficionados logroñeses que la plaza de toros de nuestra capital la tenía en arriendo por dos años don Francisco Clemente, de Madrid, que fue quien con claras intervenciones y no sin que se produjeran algunas incidencias, organizó los festejos veraniegos y las corridas de feria celebradas el año pasado.

Quedaba en el contrato de arrendamiento el año de explotación a favor del citado señor Clemente, y justo es que esperáramos a que nos adelantara alguno de los proyectos que le animaban para este su segundo año de arrendamiento.

Y aquí surgen las novedades. El pliego de arrendamiento, como todo contrato, concesiones y exigencias. En estas últimas determina las fechas en que ha de hacerse el pago del arriendo, cuyo misionero facultó el arrendador para dar por rescindido el contrato.

Algo de esto ha debido pasar. La primera fecha de pago ya ha vencido y según las noticias que a nosotros llegan el arrendatario la ha de pagar en su momento de haber efectuado el plazo correspondiente. Sabemos que a su mismo, salió el Consejo de Administración, concediéndole un plazo de 48 horas para que cumpliera la aludida cláusula, a cuyo requerimiento tampoco se molestó en contestar.

El resultado de la temporada pasada, tanto en las corridas del verano como en las corridas de la feria de septiembre, fué verdaderamente catastrófico y no debió dejar en el arrendatario y sus protectores ganas de repetir el negocio.

Sea lo que fuere, el caso es que la Sociedad propietaria de la Plaza ha dado por perdidos los derechos del señor Clemente a continuar como arrendatario y en consecuencia es el Consejo de Administración quien hará y deshará lo que más y mejor convenga a sus intereses.

Ya en esta situación, tenemos noticias de que en fecha no muy lejana se anunciará el arrendamiento de la plaza de toros. Quizás el arriendo sea por todo el año, quizás por la temporada de verano, quizás por fechas. Eso medio lo ha de decir mejor que la cantidad de licitadores que tenga el negocio taurino en la plaza logroñesa.

Hasta entonces nada puede hablarse de proyectos para la temporada. Está la plaza a falta de empresa explotadora, ya que, como antes decíamos, los rumores que acogemos alejan la posibilidad de que vaya a serlo el Consejo de Administración.

Afortunadamente para la afición hay abundancia de "tratos" que pierden la cabeza por acaparar plazas de alguna importancia y nadie negará que la de Logroño reúne esta última condición. No hay peligro, por tanto, de que nos quedemos en los días de San Mateo sin unas corridas de categoría.

Y por lo que respecta al verano, tampoco han de faltar empresarios. Claro es que todo esto lo decimos en la idea de que las condiciones del arriendo no ahuyenten a los ambiciosos aspirantes a la mano de don Isabel.

Esperaremos a que la "petición" se haga en forma. La espera no puede ser muy larga, ya que la Pascua de Resurrección está cercana y esa es una de las fechas esencialmente taurinas.

A ver, un empresario para la plaza de Logroño!

MIGUEL IYO

Sección de Arnedo

ARNEDO, 21.

Cantidades recaudadas por la Comisión oficial para las víctimas de los sucesos del día 5 de enero:

Recaudado en el café-bar "España", de don Florentino Rubio: Florentino Rubio y familia 100 pesetas; Florentino Gil de Muro, 5; Anselmo Rubio, 15; Irene Sánchez, 10; Elisa Rubio, 2; Almudena Rubio, 2; Luz Rubio, 2; Timoteo Rubio de los Molinos, 1; Vicente Moreno, 2; Victor Inés, 2; Manuel Otaño, 1; Isaac Rubio, 1; Ramundo Alvarez, 5; Antonio Pérez, 1; Manuel Aleas, 1; José María Pérez, 1; Antonio Mithales, 5; Eugenio Otaño, 1; Tomás Bretón, 2; Demetrio Domínguez, 5; Obiseros de "Cafés de Muro", 9775; Garardo León, 1; Acacio Rodón, 2; José León, 2; Antolía Milla, 2; un desconocido, 8; Benvenito Martínez, 10; Aureliano Benal, 5; Manuel Gil de Muro, 5; Benito Díaz, 1; Tiburcio Martínez de Herce, 0'50; Clemente Marroldán, 1.

Recaudado en el comercio de la señora viuda de don Patricio Jiménez: Juana Calvo Remón, 2; Guadalupe Ruiz de Godejuela, 2; José Ochoa de Retana, Victoria, 5; Domingo Aransay, de Logroño, 5; Teófilo Mateo Garrido, 5; Alejandro Martínez, de Calahorra, 10; Marcos Parolophon, de Barcelona, 10; Luis Lucas de Villadiego, 5; Mariano Segura, viajante, 5; Marcial Madrazo, secretario de Bergasa, 2; Emilio

Ho Fernández Velilla, 3; Epeide, Larrañaga y Compañía de Azcoitia, 200; José Ginel, tintas "Weki, de Madrid", 10; José Aguirre, viajante, 5.

Recaudado en el comercio de don Argimiro Sáenz de Pablo: Argimiro Sáenz de Pablo, 50 pesetas; Margarita Gorranzo, 15; José Sáenz de Pablo, 10; Josefa Royo, viuda de Sáenz de Pablo, 15; Damiana Muro, viuda de Lacomá, Calahorra, 200; Lucía Solana, 2; Isabel Sierra, 1; Martín Bayo, 5; Francisco Pludo, contable, Logroño, 25; José Garrido, 1; Jorge Vega, 3; Urbano Pagonabarraga, 5; Alberto Sáenz, excoadjutor de Arnedo, 5; Felipe Serrano, de Quel, 2. Total recaudado hasta hoy 8.600'20 pesetas.

Ha fallecido a la edad de 27 años nuestro convecino Ignacio Arpón Aróstegui, esposa de Secundino Puerta, a cuya familia testimoniamos nuestro pésame.—F. Ramírez.

RIOJA ALTA

VILLOBAR DE RIOJA, 24

QUINTAS.—El domingo 21 del actual estuvo este Ayuntamiento ocupado en las operaciones de clasificación y declaración de soldados, habiendo dado el siguiente resultado: soldados útiles cuatro; excluido temporal uno; útil para servicios auxiliares uno; prorrogado uno y pendiente de documentación uno.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo infernal, pues después de la copiosa nevada no ha dejado un solo día de enviarnos la comadreja helada, sin que a pesar de ello los afanosos labradores de esta villa hayan tenido las inconveniencias del tiempo: antes al contrario por miedo a que cesasen sus labores las fábricas azucareras, han tenido que sufrir todas sus consecuencias y trabajar denodadamente entre la nieve para sacar, cargar y amarrar este tubérculo, no soportándolo con paciencia más que ellos, ignorando los pagarán, y por ende en recompensa a estos servicios, los amenazan nuevamente con levantarles la contribución un 25 por ciento. A esto no hay derecho.

NECROLOGIA.—Ha fallecido en esta villa, a la edad de 79 años, doña Amalia Fernández, a cuyos familiares acompañamos en el sentimiento.

MATRIMONIO.—En el día de hoy han contraído matrimonio Felmo Nomo Martínez, simpático joven de Santo Domingo, con la bella señorita de esta localidad Eulalia García Cerezo, habiendo salido a pasar la luna de miel, que les deese sea imperecedera, a Zaragoza y otras poblaciones.

VIAJEROS.—A Marruecos, donde ha sido destinado a cumplir los destinos de la Patria, marchó el joven Guzmán Blanco Barreiro.

De Victoria llegó el rico propietario don Jesús Bustamante, buen amigo nuestro.

MERCADO.—Hace tiempo que no tenemos conocimientos de transacción alguna, pero estos días se han realizado varias ventas de trigo al precio de 48 y 49 pesetas quintal métrico.

El Corresponsal.

DE CAMEROS

SAN ROMÁN, 22.

Ha sido constituida en este término municipal la delegación local del Consejo de Trabajo, en la siguiente forma: Don Pedro Sáenz Gil, alcalde presidente; vocales técnicos, don José Rodríguez González, médico y don Vicente Ubiera Güemes, maestro. Vocales de la clase patronal, don Estanislao Mendivil y don Jesús Ulecia Sáenz. Vocales de la clase obrera, don Simón Lasanta Gil; don Teófilo Díez y don Jacinto Sáenz.

Suplentes, vocales técnicos, don Efrén Merino, cura párroco y don Raimundo García, veterinario. Vocales patronos, don Daniel Mendivil y don Justo García y don Manuel Vallejo. Vocales obreros, don Guillermo Tabernero, don Marcos Moreno y don Calixto Ramírez.

Hemos tenido el gusto de saludar a la bella joven de Ortigosa, Paquita Puertas, la que pasó las fiestas de Carnaval en esta localidad.

Ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Romualdo García, veterinario titular de este partido. Dado el luto por que pasa tan sólo se reunieron en su domicilio sus familiares.

El día 11 del actual, aniversario de la primera proclamación de la República, celebró fiesta la gente joven lo más prácticamente posible, cual fué invitando los mozos a las chicas del pueblo y en el salón de baile las obsequiaron con pastas, licores y chocolate, terminando con baile que duró hasta altas horas de la noche.

El día nueve fué grande el número de comensales, que se reunieron en el domicilio de Guillermo Motola, secretario del Juzgado municipal de esta villa, para celebrar su fiesta onomástica con una opípara comita, admirablemente servida por el acreditado hotel las Tres Estrellas, propiedad de nuestra convecina Catalina Ruiz. Con tal motivo la rondalla de este pueblo obsequió con una serenata al festejado que correspondió a dicha atención con un espléndido regalo en metálico. Nuestra más sincera felicitación.

Para cumplir sus deberes militares en África, han salido los jóvenes Enrique Serrano Aldaz y Juanito Carrasco Ruiz.

Han terminado las obras del puente sobre el río Leza, que de enfila a los caminos vecinales de Rabanera-Ajamil y Badillos-Avellaneda, donde

de ésta una obra muy necesaria para los pueblos de Badillos, Avellaneda, Hornillos, Torremuña, Ajamil y Rabanera, que en lo sucesivo no quedarán incomunicados como tenía sucediendo, a causa de los desbordamientos a que nos tiene acostumbrados dicho río.

El último domingo tuvo lugar la clasificación de soldados, siendo declarados útiles para todo servicio, 5; útiles para servicios auxiliares, 1; prórrogos, 2, y pendientes de resolución, 1.

A causa de la enfermedad sufrida por el dartero propietario don Gregorio Gil Lasanta, ha sido nombrado por esta Alcaldía, cartero sustituto don Felipe Gil García. Deseamos el pronto restablecimiento de tan probo funcionario.

Se encuentra mejorada de la dolencia que viene padeciendo la encantadora niña Mari Ruiz, hija del acreditado maestro de obras y convecino nuestro, don Emeterio Ruiz Hernández.

Venimos sufriendo una intensa nevada y a causa de las fuertes heladas ha sido muy poca la nieve que desaparece, ocasionando con ello grandes perjuicios a la agricultura y ganadería.

Tenemos noticias de que en la aldea de Avellaneda han desaparecido seis caballerías, desconocemos otros detalles.

Notas militares

CONFERENCIAS.—El comandante de Infantería, don Mateo Castillo, desarrollará hoy el tema V de su Arma, correspondiente a las conferencias de guarnición.

El acto se celebrará a las once en la Biblioteca del soldado del regimiento 24, en la forma de costumbre.

A las once y cuarto, y en el local del comedor, donde estará reunida la fuerza del regimiento Infantería; hablará a los soldados el capitán médico don Gaspar Soto, sobre "profilaxis venérea".

REGLAMENTO DE MOVILIZACIÓN.—El señor Azaña, como ayer se anunció, dió cuenta en el Consejo de ministros de un amplio plan para el caso de que España necesite movilizar su Ejército.

Hasta ahora no existía en España un reglamento de movilización, y se seguía un procedimiento semejante al que tenía Francia antes de la Gran Guerra. En virtud de ese procedimiento, cada unidad movilizaba con plena autonomía sus fuerzas en activo y en reserva. En el Consejo de ayer, el señor Azaña dió cuenta de un reglamento nuevo, adaptado a las necesidades de un ejército moderno.

El sistema se divide en dos partes: una, que afecta al Ejército en activo, y otra, que figurará únicamente en el archivo secreto del Ministerio de la Guerra. Según esto, la movilización armada de España también constará de dos partes: una, secreta, que sólo habrán de conocer el ministro y el jefe del Estado Mayor Central, y de la que ni siquiera el ministro es considerado obligado a dar cuenta al Consejo de ministros, y otra, semisecreta, ya que se comunica en órdenes directas a todas las autoridades militares de la nación.

OTROS PROYECTOS DE LEY.—También son conocidos los proyectos de ley de aplicación de sanciones y de cumplimiento de retiro para los subalternos.

Por el de sanciones, pueden ser los retirados dados de baja temporal o perpetuamente en las nóminas que acrediten sus haberes pasivos, cuando comentan alguno de los actos definidos en el artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931.

Esta ley es la llamada de defensa de la República; se publicó en la "Gaceta" del 22 de octubre y, para mayor conocimiento, osamos permitiendo reproducir el mentado artículo primero que dice:

"Son actos de agresión a la República y quedan sometidos a la presente ley:

I. La incitación a resistir a la desobediencia las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

II. La incitación a la indisciplina o al antagonismo entre Institutos armados, o entre estos y los organismos civiles.

III. La difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

IV. La comisión de actos de violencia contra personas, cosas o propiedades, por motivos religiosos, políticos o sociales, o la incitación a cometerlos.

V. Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones o organismos del Estado.

VI. La apología del régimen monárquico o de las personas en que se pretenda vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos afines a uno u otros.

VII. La tenencia ilícita de armas de fuego o de sustancias explosivas prohibidas.

VIII.—La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante.

IX. Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, el no tener otro plazo marcado en la ley especial, las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones de trabajo y las que no se sometan a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

X. La alteración injustificada del precio de las cosas.

XI. La falta de celo y negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Este es el contenido del artículo primero de la ley de 21 de octubre de 1931, al que se le da fuerza y vigor. Con arreglo al artículo tercero del mentado proyecto de ley, habrán de

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que 250.000 personas le han dado su palabra. En Logroño, en el Hotel Pirineos, el día 29 del corriente, de nuevo a una y de tres a seis. NOTAS: En Pamplona, el día 27, en el Hotel Pirineos. En Calahorra, el día 28, en el Hotel Espinosa. En Miranda, de Ebro, el día 1 de marzo, en el Hotel Eguía, y en Vitoria, el día 3, en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CAUSA TORRENT".

dejar de publicarse "La Correspondencia Militar", "Ejército y Armada", y "Diario de la Marina", substituyendo las revistas técnicas y otras profesionales.

El martes denunció el fiscal de la República a "La Correspondencia Militar" y ordenó a la Policía la recogida de todos sus ejemplares.

Motivó la denuncia un artículo del colaborador de dicho periódico señor Cebreiros, de la serie que está publicando comentando el discurso pronunciado por el señor Azaña sobre las reformas militares.

INDUSTRIAS MILITARES.—Se dictan instrucciones para que por las fábricas militares, se proceda en fin de marzo a liquidar sus valores, fondos públicos, primeras materias, efectos fabricados y en curso de fabricación, como de toda clase de muebles e inmuebles, de que se hará cargo en primer orden el Consejo de Administración de la entidad mercantil "Consorcio de Industrias Militares".

HOY MARCHAN LOS RECLUTAS DE AFRICA.—Por orden telegráfica, recibida ayer, se dispone que en el tren correo de las 11'55 de hoy, jueves emprendan la marcha para su destino, los reclutas de la Caja de esta provincia, que componen la segunda expedición de las circunscripciones Centa-Tetán, y Melilla-Rif, conforme al cuadro de marcha acordado para el pasado día 20.

LA RIOJA hace 25 años

La feria de ganados estuvo muy animada. Por indicación de los tratantes, se citó a éstos en la Casa Consistorial, en donde celebraron una reunión con los individuos que componían la Junta popular de la feria de ganados, a los que manifestaron los tratantes, que estaban contentísimos de esta feria, hasta el extremo, que pretendieron del Ayuntamiento les reservase para la próxima feria, las cuerdas que tenían encañonados los ganados, aunque para ello tendrían que pagar alquiler, comprometiéndose la Junta a reservarse los mismos locales. Sin pagar nada, lo que agradecieron los feriantes, añadiendo que estaban muy agradecidos a los organizadores de la feria y Ayuntamiento, y que por ello hubieran satisfecho con gusto la cuota que se les hubiese señalado por el arriendo de las cuerdas, aún en período fuera de ferias.

Para la corrida de los novillos, organizada por los dependientes de comercio, para el próximo día 10 de marzo, se designaron para presidentes a las señoritas, Jacinta Aragón, Vicenta Figueras y Pepita García, y las cuadrillas siguientes para el primer novillo: espada, Francisco Espinosa; sobresaliente, Luis Murillo; banderilleros, Florencio Francia, Eusebio Sáenz, Manuel Pastor, Doroteo Cotel, Bernardino Ojeda y José López; puntillero, Nicolás Sierra, salto de la garrocha, Plomancos Sáenz. Para el segundo novillo: espada, Telesforo Barbi; sobresaliente, Alfredo Sancho; banderilleros, Hilario Bozalongo, Bonifacio Olabuenaga, Angel Villar, Amado Cabezon, David Dulin, Félix Ruiz y Julio Redón; puntillero, Arturo Solana; salto de la garrocha, José Segura. La lidia sería dirigida por el diestro aragonés Joaquín Alcañiz.

Después de la lidia y muerte de los dos novillos, se capearon otros cuatro, terminando la fiesta con baile.

En Alfaro, el Ayuntamiento, en vista del gran éxito de las últimas ferias de ganados, se reunió en sesión y se acordó que para el año próximo, se repartiesen los programas anunciados de las mismas, en la feria de Tafalla, para que se enterasen los marañoneros y terminada aquella, se detuvieran en esta ciudad a su paso para la de Logroño.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes indicando referencias a P. S. S., Apartado 106; San Sebastián.

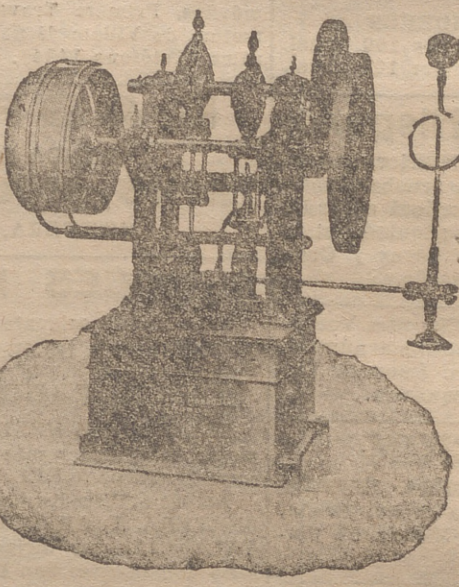
MUEBLES. Se venden todos y enseres de una casa de huéspedes. Auténtica, 3, tercero, izquierda.

HABITACION amueblada y cocina codo. M. de Vallejo, 19; 2.º, izqda.

HACE FALTA UNA CHICA de obligación, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

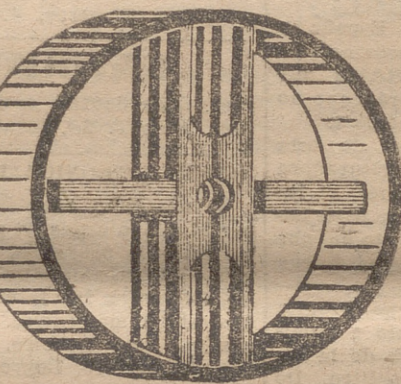
CASA MARRODAN

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1354



Instalaciones completas para trujales de oliva

Presupuestos gratis



INMENSO SURTIDO

POLEAS, CORREAS, GRAPAS, ACEITES Y GRASAS

COJINETES de BOLS F A G

Bols de acero, brocas, limas, terrajas, machos y cojinetes de engrase por anillo. Sierras para todos los usos de calidad inmejorable. Accesorios automovil, metal, entrefricción, frenos, hérmico, ratos, remaches de aluminio, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA VERDAD

SUMINISTROS INDUSTRIALES

MIGUEL VILLANUEVA (Delicias), 8 TELEFONO 1328

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Víña Albina	Víña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 6 de marzo, para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUNA" 13 de marzo de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcona, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTIAGO, HIJOS DE BASTERRECHEA, Pasco de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. -- Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".